

FESTAS EN
HONOR
AL SANTÍSIMO
CRISTO
DE LA LAGUNA

SEPTIEMBRE
2025



AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



P.R. VILELLA ESCLAVITUD DEL
SNTMO. CRISTO DE LA LAGUNA







FIESTAS EN HONOR AL

SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA



MUY NOBLE, LEAL, FIEL Y DE ILUSTRE HISTORIA. BIEN CULTURAL
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. CIUDAD UNIVERSITARIA Y
EPISCOPAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

SEPTIEMBRE 2025





EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

Palacio de La Zarzuela
Madrid, 17 de julio de 2025

Señor don
ELADIO ALEXIS DÍAZ MARRERO
Esclavo Mayor de la Pontificia, Real y Venerable
Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna
Plaza de San Francisco s/n
38201 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
(Tenerife)

Muy señor mío:

Me complace acusar recibo a su escrito del pasado 30 de junio, en el que expresa el deseo de contar con la presencia de Su Majestad el Rey en los actos religiosos que, en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, se celebrarán en dicha localidad el próximo 14 de septiembre, y en caso de no poder atender esta invitación, solicita la representación de Su Majestad en los citados actos.

Su Majestad me ha encargado que, en Su nombre, le agradezca su atenta invitación y le transmita Su cordial saludo, extensivo a todos los miembros de esa institución, con el deseo de que los actos se desarrollen con toda solemnidad, lo que cumplo con el mayor agrado.

Asimismo, me es grato informarle que Su Majestad ha tenido a bien designar al Teniente General Jefe del Mando de Canarias del Ejército de Tierra, don Julio Salom Herrera, para que Le represente en los mencionados actos.

Reciba un cordial saludo,

CAMILO VILLARINO

dv



SEPTIEMBRE EN LA LAGUNA.

PATRIMONIO, SOLIDARIDAD Y FE

Cuando navegas por anteriores programas de las Fiestas del Cristo de La Laguna se van hilando múltiples historias, se entiende mejor cada época y se rescatan tradiciones de un pasado que forma parte de la esencia misma de la ciudadanía lagunera. Conocer esta historia nos permite vislumbrar mejor porqué estas fiestas tienen tanta significación para todos nosotros.

Septiembre asoma y con él respiramos de nuevo el aire del intenso aroma a incienso y de la tenue luz que caracteriza a nuestra ciudad en estas fechas. Septiembre se despierta venerando a una de las imágenes religiosas más icónicas de Canarias.

La historia de estas fiestas está intrínsecamente ligada a la trayectoria de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, nacida en 1659, con 33 caballeros seglares, “en memoria de los años que Jesucristo estuvo vivo” (como se puede leer en los documentos disponibles en la nutrida web de la Esclavitud). Con el tiempo, ese número aumentó a 72 integrantes, y finalmente, desde 1889, el número ha sido ilimitado, como lo es la fe que integrantes y fieles muestran en las numerosas procesiones solemnes que vivimos este mes.

Estas fiestas, que tienen su origen en 1607, cuando los Señores de Justicia declararon esta fecha como festividad oficial en reconocimiento a los milagros del Cristo de La Laguna, nos permiten volver a aquel espíritu fundacional —pueblo, fe y cultura— para renovar cada año nuestro compromiso con la esperanza y con el de que una sociedad más justa e igualitaria es posible.

Ese mismo fervor y esplendor se renueva hoy informando no solo del rito religioso, sino de un encuentro entre patrimonio material y espiritual. La ciudad, declarada Patrimonio de la Humanidad, se inscribe en un legado que conjuga su trazado original del siglo XVI con su viva tradición festiva. Legado este que tenemos la fortuna de disfrutar y la responsabilidad de transferirlo a los que vienen.

Me gustaría convocarles a vivir con intensidad cada uno de los actos contemplados en este programa y a sentir la hermandad que trasciende edades y linajes. En este cruce de caminos —la

tradición que se vive, la historia que se recuerda, la cultura que se transmite y el patrimonio que reconecta con la esencia— hallamos un espacio para la paz, la esperanza y la unidad.

Para este Gobierno municipal, la cultura y el patrimonio son pilares fundamentales del desarrollo. La importancia de ambos radica en el poder que tienen para transmitir los valores que consideramos esenciales en una sociedad de vanguardia que ama sus raíces. Las Fiestas del Cristo son un extraordinario ejemplo de cómo una celebración religiosa trasciende este aspecto para convertirse en un evento que aúna fe, mucha, pero también solidaridad y justicia social.

En estos tiempos en los que la incertidumbre parece abrirse camino entre todas las certezas que creíamos firmes e inamovibles, es necesario reivindicar la importancia de trabajar de manera conjunta con aquellos sectores más desfavorecidos, mostrando la humanidad que todas las personas llevan dentro. Solo de esta manera podremos superar las adversidades y llegar al final de nuestros días orgullosos de haber vivido una vida plena y con la satisfacción de haber sido útiles y generosos con los demás.

No podría terminar estas líneas sin agradecer, en nombre de la toda la Corporación local, el gran esfuerzo de todas y cada una de las personas que hacen posible estas fiestas. Su implicación, dedicación y entrega permiten que la ciudadanía espectadora se sienta especialmente orgullosa de la ciudad en la que vive.

Los más de 400 años de historia de estas fiestas son una base sólida para afrontar los años venideros con esperanza. Tratemos de ser recordados como una sociedad que en tiempos convulsos siempre supo ser fiel a sus principios humanistas de progreso.

LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ
Alcalde de San Cristóbal de La Laguna



Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna en la tarde del 9 de septiembre.



“¡SALVE, OH CRUZ, NUESTRA ÚNICA ESPERANZA!”

Recurro a esta expresión de la piedad cristiana –en su original latín: “*Ave Crux, spes unica*”–, tomada del himno compuesto por el obispo san Venancio Fortunato en el siglo VI, como mensaje de mi salutación para estas Fiestas en honor al Santísimo Cristo de La Laguna de este año jubilar 2025, primer año de mi episcopado en esta Sede nivariense, que nos permite contemplar la Cruz, y a Cristo colgando en ella, como motivo de esperanza, “**nuestra única esperanza**”.

En efecto, teniendo en cuenta la celebración de este año jubilar con motivo del 2025 aniversario de la encarnación del Hijo de Dios, nuestro Salvador, convocado por el Papa Francisco mediante la Bula “*Spes non confundit*”, “la esperanza no defrauda” –de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos (Rom 5,5)– se nos invita a hacer de la esperanza el mensaje central de este jubileo, redescubriéndola en los signos de los tiempos que el Señor nos ofrece y que contienen el anhelo del corazón humano (cf. *Spes non confundit*, 7).

La celebración, un año más, de estas fiestas en honor del Santísimo Cristo de La Laguna nos invita a levantar la mirada con esperanza, a no caer en el pesimismo de la desesperanza o el desaliento, sino a fijar los ojos en el Crucificado, en Aquel que dijo “*cuando yo sea elevado sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí*” (Jn 12, 32). Y así es. Cuando levantamos la mirada y lo vemos colgado en la Cruz, como hermosamente se encuentra representado en nuestra venerada imagen lagunera, descubrimos “*el lugar privilegiado en el que se nos revela y manifiesta el amor de Dios*” (San Juan Pablo II, Homilía 14.09.2003) y por eso nos sentimos atraídos por el amor de quien dijo que “nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos” (Jn 15,13), añadiendo a renglón seguido: “vosotros sois mis amigos” (Jn 15,14).

La victoria de la cruz que derrota la muerte venciendo al maligno nos devuelve la esperanza y nos ayuda a entender que el amor es más fuerte que la muerte. La Cruz, de signo de maldición se transforma en signo de bendición, de símbolo de muerte se convierte en símbolo por excelencia del amor que vence el odio y la violencia y, por ende, en símbolo de esperanza, pues la esperanza –recordaba el Papa Francisco– “nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz” (*Spes non confundit*, 3).

Celebrar estas fiestas del Santísimo Cristo, de tanto arraigo en nuestra ciudad de San Cristóbal de La Laguna, es una ocasión para, como creyentes, renovar nuestra esperanza en Aquel que por nosotros murió en la cruz para darnos nueva vida, una vida plena que no conoce ocaso, sino que se abre hacia la eternidad.

El futuro está en manos de Dios, del Dios de la vida, del Dios que desde la Cruz muestra su amor por la humanidad, especialmente por los que, como Él, son los crucificados de nuestro tiempo. Por eso no podemos dejarnos llevar por visiones pesimistas de profetas de malos augurios, pero tampoco podemos vivir de forma ilusoria con un optimismo ingenuo, que no es real. Por el contrario, vivir la esperanza significa vivir abiertos al futuro con confianza, pero con los pies puestos sobre la tierra, con realismo. Reconociendo el mal que existe en nuestro mundo y que se manifiesta en tantas situaciones de violencia, injusticia y muerte, pero sabiendo que, al final, la victoria es del bien porque es de Jesucristo, que por nosotros murió y resucitó.

Santa Teresa Benedicta de la Cruz, la filósofa conversa Edith Stein, una de las patronas de Europa, afirmaba: *“El mundo está en llamas. El incendio puede hacer presa también en nuestra casa; pero en lo alto por encima de todas las llamas, se elevará la Cruz. Ellas no pueden destruirla. Ella es el camino de la tierra al cielo y quien la abraza creyente, amante, esperanzado, se eleva hasta el seno mismo de la Trinidad”*.

Abracemos pues la cruz, como discípulos del Maestro de Galilea, de forma creyente (con fe), amante (con amor) y, en particular en este año jubilar, esperanzado (con esperanza) porque la esperanza no defrauda, y es Cristo, y sólo Él, nuestra auténtica esperanza que no defrauda, en quien podemos poner nuestra plena confianza porque su amor, que se manifiesta en la Cruz, no conoce medida, es un amor sin medidas, ilimitado, que puede transformar tu vida, como lo ha hecho con la vida de tantas personas dándoles esperanza para vivir y para trabajar en este mundo haciendo cada vez más presente el Reino de Dios.

Deseo concluir invitando a la esperanza que viene del encuentro con Jesucristo haciendo mía las palabras del Papa León XIV: *“en medio de las desilusiones, desalientos y muertes que experimentamos [...] **vayamos a Jesús**, porque Él puede sanarnos y devolvernos la vida. **¡Jesús es nuestra esperanza!**”* (Catequesis del 25.06.2025)

✠ GLOY A. SANTIAGO SANTIAGO

Obispo de San Cristóbal de La Laguna



Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna saliendo de su Real Santuario la noche del 21 de septiembre de 2024.



¡LA LAGUNA YA ESTÁ DE FIESTA!

Todo se tiñe de un color especial cuando se acerca el mes de septiembre. Desde hace siglos, La Laguna se llena de devoción, recuerdos y alegría para recibir las Fiestas en Honor al Santísimo Cristo de La Laguna.

Esta festividad significa mucho más que días de jolgorio y diversión, es herencia viva, transmitida de generación en generación, que sigue reavivando corazones y despertando emociones como el primer día.

Las Fiestas del Cristo de La Laguna ocupan un lugar muy especial en el calendario festivo de Canarias, fiel reflejo de la identidad y tradición isleña, enlazando elementos religiosos y populares. Sus siglos de historia viva han convertido a esta festividad en un símbolo de la devoción y la cultura de Tenerife, atrayendo a miles de visitantes cada año. En cada procesión, en cada repique de campanas, en cada reencuentro entre familias y amistades, se renueva ese vínculo profundo con nuestras raíces.

Desde sus orígenes en el siglo XVI, cuando la imagen del Cristo fue traída al Convento Franciscano, estas fiestas han crecido en arraigo y significado. Ya a principios del siglo XVII, la ciudad comenzaba a rendir culto con celebraciones públicas, hasta que en 1659 se fundó la Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, entidad que hasta hoy custodia esta tradición con profundo respeto y devoción.

A lo largo de los siglos, las Fiestas del Cristo se han convertido en un pilar fundamental de nuestra historia y patrimonio cultural. Por eso, salvaguardar esta tradición no sólo es un deber de todos y todas, sino un homenaje al orgulloso legado que nuestros antecesores nos transmitieron con tanto entusiasmo y devoción.

Y es que cuando se acercan estos días, todos los laguneros y laguneras sentimos algo especial. Recuerdos de infancia, emociones compartidas, promesas frente a la venerada imagen del Cristo. Las fiestas nos unen, nos reconocen como pueblo y nos recuerdan lo valioso de nuestra historia común.

El programa de este año se ha diseñado con mucho mimo y esmero para proteger la esencia religiosa e histórica de las Fiestas del Cristo, al tiempo que se abre a la participación de todos y todas. Desde los esperados Fuegos del Cristo hasta la amplia oferta cultural, musical y deportiva.

A las tradicionales citas con el Festival Sabandeño, la Sinfónica de Tenerife, la Noche del Humor, Los Cantadores, el desfile de la Pandorga y los Caballitos de Fuego, La Noche de la Tradiciones, las verbenas,... se suman nuevos eventos y actividades que apuntalan una programación pensada para todos los públicos y que siguen posicionando a las Fiestas del Cristo de La Laguna como referente festivo de todo el archipiélago.

Quiero expresar un agradecimiento especial a todas las personas y colectivos que colaboran antes, durante y después de las fiestas. A quienes trabajan desde la discreción, desde el compromiso y desde la ilusión para que cada edición sea aún más especial. Gracias por mantener viva esta tradición con tanto cariño y dedicación.

Invito a nuestros vecinos y vecinas, y a quienes nos visitan, a recorrer las calles de La Laguna, a sumarse a nuestras tradiciones, a disfrutar de todo lo que hemos preparado para esta nueva edición de las fiestas y a compartir la emoción que nos envuelve durante estos días.

¡Felices Fiestas del Cristo de La Laguna 2025!

DAILOS DANIEL GONZÁLEZ FERRERA
Concejal de Fiestas, Mujer, Igualdad y LGTBI
del Ayuntamiento de La Laguna



Récord Guinness al baile tradicional más multitudinario del mundo con el Tajaraste. Noche de las Tradiciones 2024.



D. Alexis Díaz, haciendo entrega al Teniente General Jefe del Mando de Canarias del Ejército de Tierra, don Julio Salom Herreras de la carta de designación del representante Real.

EXALTACIÓN Y ALEGRÍA SIEMPRE: EL CRISTO

Con el ocaso del verano, celebraremos la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz. Hoy no resulta fácil hablar de La Cruz. Diversidad de ideologías contemporáneas han desvirtuado el significado original de la misma, es algo que muchos desechan de su acomodada vida. La Cruz, puede sonar a muerte, a infamia, a derrota, a fracaso, a necedad, a comportamientos soberbios y avaros. Cuanta confusión.

Para San Cristóbal de La Laguna, y todo Tenerife, septiembre, es una fecha de excelencia en el calendario: las fiestas en honor al Santísimo Cristo de La Laguna. El Cristo. La ciudad, sus habitantes y visitantes, se engalanan para ver un año más al Crucificado Moreno por sus calles centenarias, por su casa, abriendo las puertas de muchos corazones. Benedicto XVI escribió en su Encíclica Deus Caritas Est. *“No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”*. ¿Cuántos corazones habrá abierto y convertido nuestro Cristo?. Solo él tiene esa capacidad. Cristo, que se despojó de su gloria y se hizo siervo, hasta el punto de morir en la Cruz.

Debemos desechar todos, la connotación negativa de la cruz expresada anteriormente. La Cruz representa el gran amor que Dios mostró al enviar a su Hijo al mundo, para que a través de su muerte, nosotros podamos tener vida eterna. La Cruz llevó el castigo que merecíamos cada uno de nosotros por nuestros pecados. A través de la muerte de Jesús en la Cruz, Dios nos dio la oportunidad de acceder a la vida eterna con él.

“..Oh Santa Cruz de Jesucristo, sé mi luz, ten piedad de mí, sé mi esperanza..”
(Extracto de la Oración a la Cruz)

Responsablemente y con honestidad, debemos comprometernos siempre con la felicidad, propia y del prójimo, y este año con mayor afán, ya que es especial, un año que invita a la reconciliación, la misericordia y la santidad. Año Jubilar. Debemos egoístamente volver a ser inocentes, a tener el alma limpia, a ser cándidos y sencillos, a creer otra vez en las leyendas, a ser felices. La sociedad así lo demanda.

“..en cierta noche tempestuosa oyeron los religiosos del Convento de San Miguel de Las Victorias llamar a la portería, y cuando acudieron sólo hallaron una gran caja por cuyos resquicios salían resplandores, la que abierta dejó ver contenía el Santo Crucifijo..”

(D. José Rodríguez Moure: Tradiciones y Leyendas Orales que corren en El Pueblo)

Las fiestas de septiembre en honor al Santísimo Cristo de La Laguna, datan desde hace siglos. Según nos cuenta Viera y Clavijo en *“Noticias de la Historia General de Las Islas Canarias”*, el Ayuntamiento de La Laguna, costeaba con cincuenta ducados de sus propios esta festividad, por un acuerdo de 17 de septiembre de 1.607. Algo más de cuatro siglos más tarde, hoy. La infinidad y diversidad de actos organizados en torno a la figura del Cristo, invitan a todos a participar.

Es de agradecer, la delicadeza a la hora de mezclar cultos y diversión, tan magistralmente llevada a cabo por los organizadores. Hacen muy especial y entrañables estas fiestas.

Por último, animar a todos mis compañeros esclavos, a contar con su participación en la continuidad histórica de la representación viva de un sentimiento, que va más allá de la fe. Con la devoción y custodia de uno de los iconos más grandes de nuestra tierra, dando testimonio de nuestro compromiso para con el Crucificado. Hecho este que se lleva haciendo de manera ininterrumpida desde hace siglos.

Sea también extensiva, esta invitación a todos en general.

“...La historia es como cosa sagrada, porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad, está Dios, en cuanto a verdad..”

(Don Quijote de La Mancha)

Que estas fiestas en honor al Santísimo Cristo de La Laguna, sean venturosas y llenas de alegría y felicidad para todos.

GLADIO ALEXIS DÍAZ MARRERO
Esclavo Mayor



Exhibición pirotécnica de la Octava del Santísimo Cristo de La Laguna, 21 de septiembre de 2024.



El Sr. D. Francisco González de Aledo Buergo dando lectura al pregón 2024.

PREGÓN DE LAS FIESTAS EN HONOR DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA 2024

Francisco González de Aledo Buergo

Hoy, una vez más, nos reunimos con el corazón lleno de fe y devoción para dar la bienvenida a nuestras fiestas en honor del Santísimo Cristo de La Laguna. En esta ciudad, que es el refugio espiritual de tantos, convergen nuestros corazones para renovar la tradición que, como dice esa copla anónima que todos llevamos dentro, nos invita a mantener viva la llama de nuestra fe.

**Pasa un año y otro año
y este culto no se pierde
porque no hay un lagunero
que del Cristo no se acuerde.**

Excmo. Sr. Alcalde, D. Luis Yeray Gutiérrez y miembros de la Corporación.

Reverendísimo Sr Obispo, D. Bernardo Álvarez, sacerdotes y religiosos que hoy nos acompañan. Rector del Real Santuario y nuestro hermano Compañero, D. Victor Álvarez.

Esclavo Mayor de la Pontificia Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna, querido Francisco Tubal Morales, Junta de Gobierno y por supuesto a todos mis compañeros Esclavos.

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades civiles y militares. Mi respetado General jefe del Mando de Canarias, D. Julio Salom Herrera.

Presidente de la Junta de Hermandades y Cofradías, Juan Antonio Pérez Gómez y su Comité Ejecutivo. Representantes de las distintas asociaciones culturales de nuestra ciudad aquí presentes. Señoras y señores. Bienvenidos todos.

Agradecer en primer lugar las cariñosas palabras de mi presentador, que ha adornado y engrandecido mi humilde trayectoria con su generosidad. Muchas gracias en todo caso.

Como comenzaba, y comienza, en todas sus intervenciones un querido sacerdote que, aunque no nació en esta ciudad, es un lagunero de alma y corazón, me refiero al Padre José Arenas Sabán, Franciscano, quien siempre nos regala su bendición con un sincero “Paz y Bien”. Hoy hago más esas palabras para comenzar este momento tan especial.

Sería injusto que mi primera palabra no fuera otra que la de ¡**gracias!**. Gracias a los que sin haberme oído confiaban en que dentro de mi corazón hubiera un mensaje de amor y devoción al Cristo y por supuesto a esta maravillosa y única ciudad de San Cristóbal de La Laguna.

Gracias al Sr. Alcalde de todo corazón, y a su Corporación, por haber dado a este modesto lagunero la oportunidad de leer este pregón. Pero Sr. Alcalde, me pregunto de verdad que habrá visto usted para proponerme para este delicado encargo. No soy un experto en arte, ni en historia, ni poeta, ni escritor, no soy político, soy simplemente un abogado de profesión, un cristiano convencido, y un lagunero enamorado de esta ciudad, patrimonio de la humanidad. Es por ello por lo que solicito desde ahora a toda vuestra benevolencia y apelo también a vuestra paciencia y comprensión.

Pretendo por tanto ser yo mismo, con mis limitaciones. Nací hace 67 años en La Laguna; me formé en el colegio Nava La Salle, de La Laguna; comencé y concluí la carrera de derecho en la Universidad de La Laguna; ejerzo mi profesión desde hace casi 40 años en esta ciudad; soy desde muy joven Esclavo del Santísimo Cristo y jugué unos años al baloncesto en el Club Juventud Laguna. Vivo aquí y comprenderán que quiero y llevo a La Laguna muy dentro de mí, en lo más profundo de mi corazón, como quiero y venero a nuestro querido Cristo.

Hoy 5 de septiembre, se celebra en muchos países el **Día del Hermano**, una fecha que adquiere un significado especial al coincidir con el aniversario de la muerte de Santa Teresa de Calcuta, un ejemplo de amor y entrega al prójimo, como nos pide el Santísimo Cristo de la Laguna.

Al repasar la lista de ilustres personalidades de todos los ámbitos académicos, políticos, historiadores, poetas, sacerdotes, y tantos otros que han tenido el privilegio de leer este pregón de las fiestas del Cristo, debo admitir que cuando me vi enfrentado a esta tarea, el nerviosismo y la confusión me invadieron, de verdad. En esos momentos, no queda otra opción que recurrir al Santísimo Cristo de La Laguna, pedirle su guía y protección, y eso es precisamente lo que hice desde que el Sr. Alcalde me telefoneó para encomendarme la lectura de este pregón.

Estos días te he pedido Cristo de La Laguna ayuda y claridad para poder leer dignamente este pregón, y tenía entre mis papeles la letra de una canción, que es oración y suplicas de este pueblo:

**Al más bello Cristo fui un día a visitar
al más bello Cristo, y como no sabía rezar
canté esta bonita copla y vi al Cristo llorar
a cantarte yo he venido**

**Cristo bueno de La Laguna
a cantarte yo he venido
tú que tanto poder tienes, dame lo que te pido.**

Desde mi infancia conozco y participo en las fiestas el Cristo de mi ciudad. Vengo de una familia completamente identificada con el Santísimo Cristo de La Laguna. A los pocos años de mi nacimiento, mi padre leyó el pregón de estas fiestas, exactamente en el año 1963, aquellos pregones que se hacían a través de la radio, radio club Tenerife, radio nacional, radio popular, principalmente. También fue Esclavo Mayor del Cristo al igual que mi querido hermano Federico. Me he criado y educado en un ambiente de profunda devoción y cariño a nuestro querido Cristo lagunero y por supuesto a esta querida ciudad.

Como antes comentaba, no soy ni pretendo ser historiador, pero si es bueno recordar, muy escuetamente y sobre todo para los más jóvenes, que los orígenes de los festejos en honor del Santísimo Cristo Laguna hay que buscarlos siglos atrás, prácticamente desde el comienzo de la veneración pública de la Santa Imagen, y Núñez de la Peña destaca que los mismos eran anteriores a la fundación de la Venerable Esclavitud en 1.659, compuesta inicialmente por 33 caballeros en memoria de los años de Cristo. Por un decreto de año 1.892, del Obispo D. Ramón Torrijos, se convierte en ilimitado el número de esclavos.

Inicialmente los denominados Señores de la Justicia de la Isla declararon el 14 de septiembre día de fiesta, motivado por los milagros que se atribuían al Cristo, dando comienzo la festividad del Cristo del Santuario de San Francisco, y su plaza era el escenario donde los peregrinos lo celebraban.

Las fiestas eran en su primera etapa humildes, como lo era la ciudad de los Adelantados al finalizar la primera mitad del siglo XVI. Se corrían lanzas y no faltaba un campo en San Francisco, frente al Santuario, según figura en un plano que hizo Leonardo Torriani, terreno apropiado, entre otras cosas, para medirse los caballeros en estas lides. También figuraban en los viejos festejos las carreras de caballos y sortijas, que por efectuarse también en la calle que bajaba hasta la plaza de San Miguel se quedó con el nombre de “la Carrera”, nombre que no ha perdido a pesar de otros títulos posteriores.

Antes que Obispo Rey Redondo y La Carrera, la vía principal que unen los dos núcleos en que se dividía La Laguna -la **Villa de Arriba**, y la **Villa de Abajo**, se conocía popularmente como “**calle que va a Santa María**”, según explica Carlos García en su libro *Las antiguas calles de La Laguna*, así como también Domingo Medina en sus entretenidos artículos referidos a las calles Laguneras.

Y en esas viejas fiestas, no podían faltar los toros que trajeron los conquistadores de Tenerife, según relata en sus múltiples artículos Pedro Tarquis. Mas adelante y con el cambio de los tiempos, se van transformando las fiestas, se organizaban desfiles anunciadores, lo que se llamaba “la Pandorga”, con carrozas que se

preparaban tanto por el Ayuntamiento como por las diversas sociedades culturales laguneras de la época, como El Porvenir, El Casino, el Ateneo y posteriormente también el Orfeón la Paz.

Antes mencionaba a los Señores de la Justicia como primeros organizadores, pero posteriormente, se encargó llevar los festejos a un Caballero notable elegido anualmente por los religiosos del Convento de San Francisco. Los frailes tenían la costumbre de invitar a un destacado caballero para que organizara los festejos populares en honor al Cristo, estando considerada esta designación como un señalado honor. Los Franciscanos buscaban personas adineradas para que les ayudaran en todo. Los fuegos no podían faltar como uno de los números más solicitados por el pueblo, fuegos que en una época no se quemaban el 14 de septiembre, sino en la víspera.

Al caballero nombrado por la Comunidad de los Franciscanos se llamaría el proveedor de las fiestas. Era costumbre que el proveedor regalara al Cristo un objeto valioso de plata como recuerdo, destacando la actual cruz y clavos de plata que tiene el Cristo, obsequiada en 1.630 por Francisco Baptista Pereira de Lugo, Regidor de Tenerife.

Una vez que se funda la Esclavitud, desaparece la figura del citado proveedor designándose una comisión presidida por el Esclavo Mayor, y dos esclavos más, llamados diputados, que dieron más realce a la fiesta.

En palabras de Núñez de la Peña refiriéndose a las fiestas dice “...**las han hecho muy costosas, de comidas, fuegos, saraos, torneos, que el regocijo dura ocho días, a costa de los tres nombrados**”. Menos mal querido Esclavo Mayor que no te tocó presidir la Esclavitud en esa época.

También era costumbre que el Esclavo Mayor donase alguna pieza de gran valor al Santísimo Cristo, como sucedió por ejemplo en 1676, cuando D. Alonso de Nava y Grimón, segundo marques de Villanueva del Prado, donó el frontal de plata para el altar mayor, sin duda una auténtica joya.

Es a partir de año 1926, cuándo se le encargan los actos populares al Ayuntamiento.

Volviendo a mi infancia y juventud, he participado y gozado de estas entrañables fiestas, que si bien quizás no tenían el esplendor de las actuales, me refiero solo a la cantidad de actos que hoy se organizan, eran unas fiestas dignísimas, muy divertidas; casi todo se agolpaba en la plaza, cochitos locos, norias, algún año venia una noria más alta y causaba furor, los ventorrillos, muchísimos, que llenaban la plaza y también se colocaban en el camino de las peras, los puestos del tiro al blanco con balines auténticos, pero con unas escopetas tan trucadas que era prácticamente imposible acertar. Las famosas luchadas entre el Hespérides y otros equipos invitados a las fiestas. Quien no recuerda participar el día 14 cuando los fuegos artificiales y hasta la potente traca se quemaban en la propia plaza; nos refugiábamos bajo las planchas metálicas de los ventorrillos y otros puestos. En fin, que les voy a contar que la mayoría de los que están esta noche aquí presentes no hayan conocido, o por lo menos oído de los mayores. Ah, se me olvidaba, la famosa vuelta ciclista a la Isla, que muchas veces concluía en la meta instalada en la plaza de abajo, donde siempre encontrabas a un eterno e incombustible concejal que se llamaba



Acto de lectura del pregón de las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna 2024.

Tomas Morales, que yo creo que estaba al mando de cuatro o cinco concejalías, si no formalmente, si, de hecho, pues lo veías en todos los actos. Un todoterreno de las fiestas.

Al nombrar a este personaje, Tomas Morales, me vino a la memoria una anécdota que si me permiten comparto con ustedes. Recién casado el que le habla, vivía en un piso en la Calle Carrera, un primer piso, y una noche viendo la televisión, mi mujer se levanta exaltada y me dice: ¡hay un hombre en el balcón de pie! Abro el balcón y me encuentro al citado Tomas Morales que me dice: ¡¡Tranquilo Aledo, aquí colocando los enganches para las luces de las fiestas del Cristo!! Mi mujer no entendía nada, pero ahora tras 37 años en esta querida ciudad, entiende muchas cosas.

La Laguna creo que le debe mucho al citado concejal. Hay muchos otros personajes directamente relacionados con las fiestas del Cristo que podría recordar, pero se haría muy largo este pregón y seguro que me olvidaría de muchos injustamente, sin pretenderlo. Pero hay alguno que quisiera recordar. En los años 60 -70 del siglo pasado, ¡Dios mío! que viejo me estoy haciendo, recuerdo que para cualquier gestión o tramite municipal, oía a los mayores que había que hablar con Antonio el Sargento. Seguro que muchos de los presentes lo recuerdan. Un buen lagunero.

Otro más reciente, pero no menos importante y que no se si estará presente esta noche, es el amigo Manolo de la Rosa, quien nos solucionaba casi todos los problemas y obstáculos que teníamos en la Esclavitud por estas fiestas; lo encontrabas por la mañana, por la tarde y por la noche. Desde aquí, mi sincero recuerdo, afecto y reconocimiento. Recuerdo y agradecimiento que quiero hacer extensible también a otro Manolo, me refiero al eterno director de la banda de cornetas y tambores San Miguel, en mi época más conocida como la banda de la Cruz Roja. Gracias Manolo Torres por acompañar al Cristo y a la Esclavitud en tantas madrugadas y tantas fiestas del Cristo, al igual que mi agradecimiento a todos los componentes de la Banda de música Lagunera, La fe, bajo la dirección los últimos años de Orestes de Armas, y ya que estamos de laguneros, al percusionista el amigo Zenón.

Pero no perdamos de vista, como dije al principio, que las fiestas se celebran en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, el Señor de la Laguna, las más venerada Imagen, sin duda, de todo el archipiélago. Pero no es solo una imagen sagrada, es el símbolo de la unidad de nuestro pueblo. Bajo su manto se cobijan todos los laguneros y canarios, sin distinción de origen, edad o condición social. Por ello, al iniciar estas celebraciones es importante que no olvidemos el verdadero significado de la devoción al Cristo de La Laguna, su mensaje de amor, de sacrificio, de entrega, nos interpela a todos a vivir con mayor generosidad, a tender la mano al que sufre, al que se siente solo.

Hablar del Cristo de La Laguna es evocar la historia viva de esta ciudad, es recordar que es el centro de nuestra espiritualidad, el refugio al que vamos cuando nos encontramos con dificultades que nos parecen insuperables.

Su historia está unida con la de cada uno de nosotros porque nos acoge con los brazos abiertos, escucha sin duda nuestras plegarias y nos brinda la fortaleza para seguir adelante. Cuando el Cristo procesiona, ya sea en la madrugada del viernes santo como el día 14 de septiembre, muchos laguneros,

laguneras y visitantes, recuerdan y piden por nuestros mayores, el deseo que nuestros hijos y nietos crezcan sanos, la esperanza que nuestro hermano, esposa o madre sane de la enfermedad. Todo se deposita en una callada plegaria a los pies del Cristo. La fe, con el máximo respeto a los no creyentes, tiene un componente de duda, es verdad, porque si no sería ciencia, pero ese día grande del 14 de septiembre, ante la Cruz, la duda parece que es menor, e incluso desaparece.

Hace unos minutos mencionaba a algunos personajes laguneros relacionados con los festejos populares, pero también me gustaría tener, aunque sea escueto, un recuerdo y merecido reconocimiento a todos aquellos sacerdotes que en algún periodo reciente han desempeñado la labor de Rector de este Real Santuario y por tanto Hermanos Compañeros en la Esclavitud. Desde la época de los Franciscanos, todos han desempeñado una gran labor y han sido muy importantes, pero me permito recordar a Fray José Arenas Sabán, que, por cierto, leyó también este pregón en el año 2006. Dejó en La Laguna una huella imborrable y la Ciudad lo distinguió también poniendo su nombre a una de las calles cercanas a donde ahora nos encontramos. Desde aquí, mi sincero recuerdo y mi afecto a Pepe Arenas.

También guardo un enorme recuerdo y cariño de D. Carlos González Quintero, D. Carlos para todo el mundo, quien falleció hace unos años como se dice coloquialmente “al pie del cañón” al frente de este Santuario. Buen sacerdote y muy buena persona. Luego lo sustituyó D. Daniel Padilla, quien estuvo algo menos de tiempo, pero que también realizó una gran labor en el Santuario y muy cercano a la Esclavitud.

Y ahora, hace unos años, tenemos la enorme suerte de contar con D. Victor Álvarez, que conocí en el año 2008, cuándo siendo yo Esclavo Mayor peregrinamos a Roma un grupo de Esclavos y Laguneros, con motivo de cumplir la Esclavitud 100 años desde la concesión del título de Pontificia, otorgado en 1908 por el Papa Pío X. Siempre D. Victor colaborador con la Esclavitud. Que el Cristo de La laguna le conceda muchos años al frente de este Santuario.

En ese viaje, recuerdo que se le regaló al Papa Benedicto XVI una escultura en plata de nuestro Cristo lagunero, donación que tuve el honor de hacer personalmente en nombre de la Esclavitud y también en nombre de San Cristóbal de La laguna.

Y nombrando a la Esclavitud del Cristo, si me lo permiten, quiero hacer un especial reconocimiento a mis queridos compañeros. Vuestra entrega y vuestra dedicación, va más allá de las celebraciones religiosas. Gracias por vuestro esfuerzo silencioso, pero vital, en la labor caritativa y social que llevan a cabo con los más necesitados y con nuestros mayores. Vuestro compromiso con la comunidad lagunera, especialmente en los momentos de mayor dificultad con la triste pandemia, es un ejemplo de verdadera fe y servicio desinteresado.

Cuando concluía las líneas recordando a los rectores de este Santuario, una imagen vino a mi memoria: aquella ocasión en que, durante las obras de restauración de este templo, nuestra Sagrada Imagen del Cristo de La Laguna encontró refugio en la Iglesia de Nuestra Señora de los



Acto de lectura del pregón de las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna 2024.



Reconocimiento institucional al pregonero de las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna 2024.

Dolores, bajo el cuidado de los Padres Paúles. Entre el 1 de julio de 2017 y el 16 de marzo de 2018, esta comunidad acogió con alegría y devoción la presencia del Santísimo Cristo, un tiempo que dejó una huella imborrable en todos nosotros.

Durante esos meses, la iglesia permaneció abierta de 8 de la mañana a 9 de la noche, siempre dispuesta para recibir a los numerosos devotos que acudían a encontrarse con el Cristo. La dedicación y el compromiso del equipo sacerdotal del Santuario, junto con la Comunidad de los Padres Paúles, se hicieron evidentes en cada gesto, en cada acto de fe.

Fueron meses llenos de momentos profundamente emotivos. Recuerdo con especial cariño la celebración del Descendimiento el 9 de septiembre y el Octavario que tuvo lugar los días posteriores al 14 de septiembre. La intensidad pastoral que vivimos durante ese tiempo, junto con la colaboración fraterna entre el Rector del Santuario y la Esclavitud, nos hizo sentir que estábamos viviendo una etapa de gran significado espiritual para nuestra comunidad. Como me decía en muchas ocasiones el querido Padre Rayco Cerpa, Rector de la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores, esos meses quedarán grabados como un capítulo especial en los 125 años de presencia de los Padres Paúles en esta querida Ciudad de La Laguna.

Por todo ello, y con el corazón lleno de gratitud, quiero expresar, en mi nombre, en el de la Esclavitud y, estoy seguro, en el de todo el pueblo lagunero, nuestro más sincero agradecimiento a la Comunidad de los Padres Paúles y, en especial, al citado Padre Rayco Cerpa por su dedicación, generosidad y profundo amor por nuestro Cristo lagunero. Que el Santísimo Cristo de La Laguna les bendiga siempre.

Pero sería injusto por mi parte no tener en este pregón un emocionado reconocimiento, recuerdo y respeto a la estrechísima relación existente entre el Santísimo Cristo de La Laguna, La Esclavitud y los militares de nuestra tierra, muy especialmente con el arma de artillería. La profunda conexión entre los artilleros y la venerada imagen se remonta a un momento trascendental en nuestra historia, en 1921, cuando una Batería Expedicionaria de Montaña de esta Unidad se preparaba para partir hacia el Protectorado de Marruecos. No fue casualidad que emprendieran su marcha el 14 de septiembre, en plenas fiestas en honor al Cristo de La Laguna, como si la fecha misma los envolviera en un manto de protección divina.

Durante 393 días de intensas operaciones y 17 combates, aquellos 183 valientes que partieron desde el Santuario del Cristo de La Laguna mantuvieron viva su fe y esperanza, confiando en la intercesión del Cristo, cuya sagrada estampa los acompañaba en cada paso. Y fue esa fe la que los protegió, pues regresaron el 17 de octubre de 1922, a esta tierra bendita, sin haber sufrido baja alguna. El milagro de su regreso fue atribuido a la protección del Cristo al que se habían encomendado, y así nació la promesa de los artilleros, un compromiso de agradecimiento y devoción que ha perdurado a lo largo de las décadas. En agradecimiento por esta gracia concedida, los artilleros tinerfeños decidieron escoltar al Cristo de La Laguna cada vez que saliera en Procesión desde su Santuario. Este Juramento es el conocido como la “Promesa de los Artilleros”.

Hoy, esa promesa sigue viva. Hace muy poco tiempo, este agradecimiento se reiteró y se renovó con un acto solemne, donde se reconoció al Santísimo Cristo de La Laguna como especial protector del Regimiento de Artillería de Campaña número 93. Este gesto simboliza el profundo vínculo que une a nuestros militares con nuestra fe y nuestras tradiciones, un lazo que se ha fortalecido con el paso de los años y que se mantiene inquebrantable en el corazón de todos nosotros.

Fiestas en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, el que se acerca a cada hogar lagunero para velar por la madre, el padre, los niños, el abuelo, la abuela, le pedimos también que se muestre en todos los demás hogares, de modo peculiar en los más necesitados, en los que hay enfermedad, discapacidad o sufrimiento de cualquier clase.

En la pasión profunda que late en mi corazón como lagunero de vocación, me resulta inconcebible pensar en La Laguna sin la presencia omnipresente del Santísimo Cristo. No puedo imaginar nuestra querida ciudad sin su amparo, sin esa figura que trasciende lo material para convertirse en el alma de esta tierra. El Cristo y La Laguna están entrelazados de manera inseparable, tanto en lo físico como en lo espiritual. Su imagen no solo domina este espacio sagrado, sino que habita en lo más profundo de nuestras almas, siendo faro y guía para cada uno de nosotros.”

Las Fiestas del Santísimo Cristo están en la entraña de la Ciudad; son el centro de muchas encrucijadas donde convergen la historia, la tradición, la alegría, los recuerdos, la fe, la esperanza, el amor, y así como se sabe que todos los caminos nos conducen a Roma, se sabe también que los de Tenerife coinciden siempre, pero principalmente en estos días, en el Santísimo Cristo, que con los brazos abiertos, espera que nos acerquemos a Él, en una reunión íntima, dentro de su corazón y en otra cordial y animosa en sus festejos y en el paseo triunfal de su venerada imagen, por las calles de La Laguna, el 14 de septiembre.

Pero, queridos laguneros y laguneras, mientras vivimos y disfrutamos de estas fiestas, hagámoslo con el corazón lleno de alegría, respeto y devoción. Que cada canción, cada paso en nuestros bailes, y cada brindis con nuestro vino sea un homenaje a quienes nos precedieron, a quienes construyeron esta hermosa tradición que hoy seguimos. Nuestras fiestas no son solo una celebración; son un puente que conecta nuestro pasado con nuestro presente, un lazo que une a generaciones enteras bajo el mismo cielo lagunero.

Al disfrutar de nuestras tradiciones, recordemos que no son solo actos festivos, sino expresiones vivas de nuestra identidad. Nos recuerdan quiénes somos y de dónde venimos. Son los ecos de nuestros ancestros, resonando en nuestras canciones y en cada rincón de esta querida ciudad. Defendamos con orgullo nuestras raíces, y cuidemos con amor nuestras costumbres y tradiciones, porque al hacerlo, estamos asegurando que la esencia de nuestro pueblo perdure, que no se diluya en la vorágine del tiempo.

Un pueblo sin memoria, sin respeto por lo que ha sido, está condenado a perderse. Pero nosotros, laguneros, mientras honremos nuestras tradiciones, mantendremos viva la llama de nuestra cultura, iluminando el camino para las generaciones que vendrán. Que el Santísimo Cristo de La

Laguna nos guíe y nos inspire a seguir adelante, con fe, esperanza y el corazón lleno de amor por esta querida ciudad a la que tanto debemos.

No puedo terminar sin hacer un sentido reconocimiento a nuestro querido Obispo D. Bernardo Álvarez, quien, tras años de dedicación incansable al frente de nuestra diócesis, ha solicitado su relevo al cumplir la edad reglamentaria.

Desde su llegada, D. Bernardo ha sido un pastor cercano, y entregado. Ha guiado a nuestra comunidad siempre con una mano tendida y un corazón abierto. Es imposible no recordar con gratitud su presencia en nuestras celebraciones, su palabra alentadora y su constante apoyo a las iniciativas de nuestra Iglesia. A lo largo de los años, D. Bernardo ha sido un pilar fundamental, y aunque ahora se despide de su servicio activo en la diócesis, su legado permanecerá vivo en cada rincón de nuestra comunidad.

Querido D. Bernardo, le agradecemos de todo corazón su dedicación, su ejemplo y su cariño por este pueblo de La Laguna. Que el Santísimo Cristo de La Laguna le acompañe y bendiga en esta nueva etapa de su vida.

Voy terminando. A todos, desde lo más profundo de mi corazón como pregonero, los animo a participar plenamente en nuestras fiestas. De verdad que ha sido un verdadero honor haber podido leer este pregón. Que cada uno de nosotros se acerque con devoción a los actos religiosos, dejando que el Santísimo Cristo de La Laguna toque nuestras almas y nos llene de su gracia. Al mismo tiempo, los invito a disfrutar con alegría y entusiasmo de los momentos lúdicos y festivos que nos unen como comunidad, porque en esa unión encontramos la esencia de nuestra identidad y nuestras raíces.

Para concluir este pregón, quiero dirigir mis palabras al Santísimo Cristo de La Laguna, nuestro Cristo, que ha sido el refugio y consuelo de generaciones de laguneros. A ese Cristo que, en su silencio sagrado, tantas veces ha escuchado nuestras plegarias, ha recogido nuestras lágrimas y nos ha sostenido en los momentos más oscuros de nuestras vidas. Él, que, con su mirada serena y su presencia imponente, ha sido la luz que ilumina nuestro camino y la fuerza que nos levanta cuando flaqueamos.

Hoy, al dar inicio a estas festividades, le pido con humildad que extienda su bendición sobre todos nosotros, que nos proteja, nos guíe y nos acompañe en cada paso que demos. Que estas fiestas, bajo su manto protector, sean vividas con la alegría genuina de nuestro pueblo, con el respeto que merece nuestra historia y con la devoción profunda que nos une a su figura.

¡Viva el Santísimo Cristo de La Laguna! ¡Viva San Cristóbal de La Laguna y sus gentes, que hacen de esta ciudad un lugar único y bendecido!

Muchas gracias.



Quema de los caballitos de fuego, 13 de septiembre de 2012.

LOS CABALLOS DE FUEGO DE LA LAGUNA

*Ricardo Marcos Fajardo Hernández
Doctor en Antropología (Territorio y Sociedad)
Premio Extraordinario de doctorado por la ULL en Arte y Humanidades*

La Laguna fue fundada como villa por los conquistadores el 27 de julio de 1496, aún sin pacificar la isla, y es ciudad por título de Carlos V en 1531. Debe su nombre a la pequeña laguna en tiempo de los guanches llamada Agüere. Desde su origen va a reunir a las elites económicas y religiosas de Tenerife, posteriormente será cuna del movimiento ilustrado canario, sede de la Capitanía General de Canarias entre 1656 y 1723 y capital de las Islas hasta 1833. Son patronos de la ciudad San Cristóbal y Nuestra Señora de los Remedios, aunque gozan de gran popularidad otras celebraciones religiosas y populares bajo advocación de San Benito, San Juan, San Diego, las del Santísimo Cristo de La Laguna, Semana Santa o Corpus Christi. Viene al caso citar las Fiestas del Cristo como una de las más populares y en ellas podemos disfrutar de actos como el de La Pandorga con su desfile de caballos de papel.

Los llamados Caballos de Fuego de La Laguna que disfrutamos actualmente y tienen su día de actuación la víspera de la celebración del Santísimo del Cristo de La Laguna, el trece de septiembre, se les entiende como una recuperación de aquellos que tuvieron actividad hasta los años cincuenta del pasado siglo XX. Se recuperaron en 1992 en un desfile o Pandorga de la que son principal centro de atención para cientos de espectadores. Los antiguos Caballos de Fuego se perdieron, probablemente por el peligro que entrañaba el fuego que llevaban y algunas protestas¹.

La histórica tradición de caballitos de papel fue recuperada con importantes modificaciones por parte del área de cultura del Ayuntamiento que los sacó en 1992 hasta 2003 y continuó desde 2007. Es un caso de recuperación sin la adecuada investigación pues no recuperaron los verdaderos Caballos de Fuego, sino una celebración con caballos de papel.

El desfile de los “Caballos de Fuego” por las calles de la ciudad tiene lugar en el acto denominado desde antiguo como La Pandorga desde la plaza de La Concepción al atardecer,

recorre la calle de La Carrera hasta el cruce con la calle Viana, donde se desvía por esta vía, ahora peatonal, hasta la plaza de San Francisco o del Cristo. Cuenta con gigantes, cabezudos, fanfarrias, caballitos y faroles. Al final son quemados fuegos de artificio sobre varios caballos previamente ubicados junto a la entrada de la iglesia, junto a alguna rueda de fuego. Se encuentran en un perímetro cerrado, apartados del público y éstos sí se parecen más a los que salían de antiguo.

Los actuales caballitos de papel son realizados por el grupo Scouts Agüere en los días previos a la celebración y reúnen más de medio centenar de personas para su confección. Se realizan en una estructura ligera de varillas de caña sujeta con alambre fino, son forrados con pliegos de papel, pegados con cola, dando forma al animal que es finamente cubierto con papeles de colores a modo de flecos. Llevan crines de papel de colores y en la cabeza se pintan vivaces ojos. El tamaño varía porque algunos son portados por niñas y niños, aunque los grandes tienen un largo de 1,40 metros y 60 centímetros de altura. El número de caballitos varía de un año a otro, pero es abundante. Junto a ellos desfilan numerosas personas con farolillos de papel y una fanfarria que en los últimos años ha sido la del municipio norteño de Los Silos. La Pandorga reúne varios miles de espectadores en las calles y plaza².

Estas figuras equinas fueron creadas por el deseo de entroncar la festividad con las manifestaciones de las generaciones pasadas de modo similar a la de los Caballos Fufos de Tazacorte. La información que hemos obtenido de informantes cualificados y fuentes bibliográficas describe cómo eran los ancestrales Caballos de Fuego de La Laguna.

Elizabeth Murray³ a mitad del siglo XIX nos dejó una descripción de La Pandorga en la que personas vestidas de blanco portaban faroles, llevaban figuras de papel iluminadas desde el interior y eran portadas por tantas como fuera preciso, entrando por un hueco. Sus cabriolas y movimientos motivaban que el fuego provocara incendios e incidentes. Las figuras no se reducían a caballitos, pero debieron ser abundantes en Tenerife y Santa Cruz de La Palma. Existen referencias de figuras de caballos de papel en muchas localidades de Canarias.

Los Programas de las Fiestas del Cristo, la prensa del momento y algunos informantes arrojan alguna controversia sobre el lugar exacto y el día de actuación. Hasta las primeras décadas del XX la Pandorga era el doce de septiembre y Los Caballos de Fuego la víspera del Cristo. No siempre queda claro el recorrido, pero el final era junto a la entrada a la iglesia. Las bandas musicales eran El Porvenir en el siglo XIX y La Fe, a finales de ese siglo y principios del XX. En ese entorno aparecen los caballos laguneros portados por dos hombres cada uno, con artefactos pirotécnicos en su cabeza y en su lomo, normalmente a las ocho de la tarde y en ocasiones algo más tarde. El Diario de Tenerife cita en 1890 la Pandorga para el día 12, compuesta por multitud de figuras diversas recorren las calles de la población y día 13 se quemarían en la plaza varios Caballos de Fuego. La Opinión³⁴⁵ en 1900 detalla como en el programa festivo “para el día doce se prepara una iluminación general y vistosa pandorga... y el trece los caballos de fuego. Unión Conservadora³⁴⁶ de 1900 que cita para la víspera la carroza alegórica... y algunos caballitos de



Manuel González Martín con una réplica de los antiguos caballitos de fuego realizados por la Pirotecnia Padrón

fuego...”. La Pandorga era un acto separado del de la quema de los caballos como constatan otros medios de difusión del momento.

La prensa entre 1890 y 1910 consultada no describe cómo eran los Caballitos de Fuego laguneros, aunque sí reiteran que eran un acto de la víspera de la Fiesta del Cristo, que gozaban de cierta popularidad, que salían separadamente de La Pandorga⁴. La Región Canaria del 18 de septiembre de 1909 indica que se quemaron los Caballitos de Fuego “como siempre”, dejando claro que era una tradición antigua.

Recogemos datos impresos en los programas editados por el ayuntamiento de La Laguna desde 1922 conservados por Manuel González Martín. El de 1913 recogía el acto de La Pandorga o Retreta y por primera vez en el de 1922 Cabalgata de Carrozas y Pandorga. En 1929 se cita como Tradicional Pandorga, como Cabalgata en 1932 y Gran Cabalgata en 1935. Los programas de los años cuarenta reflejan Gran Cabalgata en 1941, Gran Cabalgata Cívico Militar en 1943 y Gran Retreta o Cabalgata en 1946. A partir de 1950 es Gran Cabalgata, pero no en la víspera o el día anterior. A partir de 1967 se acuña como Tradicional Cabalgata y nunca el día doce.

Indica doña Felicia Fajardo Delgado⁵ que “salían cuatro caballitos o así... corrían detrás de los niños... unas bengalas en la cabeza, todos llevaban fuegos y nos daban miedo. Yo tendría diez años o poco más, luego ya no salían”. Para Julio Torres Santos⁶ la desaparición fue algo posterior “Los



Caballitos de papel realizados por el grupo Scouts Agüere 70

caballos que sacan ahora son como los de La Palma, no son como los que sacaban en La Laguna hasta los años sesenta". Para Bonfilio Marrero⁷, que los llegó a portar, *"eran diferentes a los que sacan ahora que son una copia de los de Tazacorte, y los llevaban Celino Martín, Jerónimo de la Fuente, Elisio de la Fuente, Elio y Charli"*. Salían con sus estructuras pirotécnicas en la cabeza y en el lomo acompañados por hombres con bengalas, corriendo con ellos, y un carro con las bengalas, iluminando las calles.

Manuel González Martín⁸ es yerno de Antonio Armas Padrón (1923/2018), pirotécnico de aquellos últimos Caballos de Fuego. Tenía una pirotecnia familiar en La Rúa con sus hermanos Carlos, Angelina y Nieves que había sido de su padre Carlos Expósito y funcionó entre 1900 y 1957. La Pirotecnia Padrón sufrió varios accidentes de consideración recogidos por la prensa local.

En la Pirotecnia Padrón eran confeccionados con una estructura de caña cubierta con papel en varias capas y luego pintados normalmente de color negro o marrón oscuro, como de un caballo real de dos metros. Ere hueca y abierta solamente por debajo con algunos travesaños de refuerzo y para poder agarrarlos desde dentro dos personas erguidas. Alrededor llevaban un

faldón del mismo color que el caballo de papel formando. En la cabeza y lomo llevaban cartuchos de fuegos artificiales de los que echan chispas blancas y gran humacera.

Añade que *“en el tiempo en que él recuerda salía un solo Caballito de Fuego, pero lo que es la figura animal no se quemaba, solamente los fuegos que llevaba. En palabras de Antonio Armas, recogidas oralmente y transcritas por Manuel “el caballito de fuego iba dando vueltas con fuego inofensivo en su lomo y cabeza, pero lo retiran de las calles y plazas...no era exclusivo de la fiesta del Cristo, los llevaban a las fiestas que se lo solicitaban”*”.

La Pandorga en la actualidad se inicia al atardecer de la víspera en calle La Carrera, unos llevan Faroles con adornos en forma de soles, lunas, estrellas y otros motivos, otros acarrear estos diferentes “Caballos de Fuego” ante varios millares de personas. Una hora después llegan a los arcos de entrada de la parroquia de San Francisco ante cientos de seguidores. Es allí donde se encuentran colocadas varias ruedas de fuego y otros artificios. Pasadas las nueve de la noche se queman varios Caballos de Fuego similares a los de antaño, forrados de papel pintado como son los caballos. Llevan cartuchos de pólvora que derraman chorros de chispas blancas a varios metros, primeramente, desde el lomo hacia el cielo, luego desde la cabeza y costados delanteros de los caballos hacia delante y finalmente desde la parte posterior hacia detrás. Los planes de emergencia establecidos por el ayuntamiento de Agüere no permiten que los caballos lleven dentro a sus humanos y menos que corran libremente detrás del público, establecen una zona de seguridad, vallada, y los pirotécnicos hacen su trabajo. Así, como siglos atrás, las chispas vuelven a iluminar la noche estival lagunera, ya cerca del equinoccio de otoño.

-
- 1 Fajardo Hernández, Ricardo. Manifestaciones festivas de carácter zoomorfo en Canarias. Tesis doctoral.
 - 2 Fajardo Hernández, R. Animales Fingidos en las fiestas de Canarias. ICDC, Gobierno de Canarias, 2022.
 - 3 Sixteen years o an artist`s life in Morocco, Spain and Canary Islands. Londres, 1859:86.
 - 4 Diario de Tenerife de 10 de septiembre de 1890. La Opinión de 7 de septiembre de 1900. Unión Conservadora de 17 de septiembre de 1990. Siglo XX: semanario de ciencias, literatura y artes de 7 de septiembre de 1990. Unión Conservadora de 13 de septiembre de 1901.
 - 5 Información facilitada por Felicia Fajardo Delgado (1942), el 07/04/2012.
 - 6 Información facilitada por el investigador Julio Torres el 19/08/2019.
 - 7 Información facilitada por Bonfilio Marrero (1944) el 22/08/2019.
 - 8 Información facilitada por Manuel González Martín (1956) el 5 de agosto de 2019.
 - 9 Fajardo. Animales fingidos, op. cit. Información ampliada en página 278.

DOS ACTAS INÉDITAS DE LA ELECCIÓN DE PRIOSTES Y MAYORDOMOS DE LA COFRADÍA DEL CRISTO DE LA LAGUNA EN 1624

Lorenzo Santana Rodríguez



El libro de actas de la primitiva Cofradía del Cristo de La Laguna se halla en paradero desconocido y por ello carecemos de las succulentas noticias que podría aportarnos sobre los inicios del culto a esta imagen. De ahí el interés que pueden tener dos actas sobre la elección de sus priostes y mayordomos en 1624 que ahora damos a conocer. En ninguna de ellas se nos indica el porqué no fueron inscritas directamente en el citado libro, en el que por su propia naturaleza les correspondía ser asentadas, sino que lo fueron en un protocolo notarial de la ciudad de La Laguna. Pero sea cual sea la causa de esta anomalía ello nos permite ahora asomarnos por un momento al funcionamiento interno de la cofradía, lo que de otra manera nos hubiera quedado totalmente velado. La primera dice así:

En la ciudad de San Cristóbal de esta isla de Tenerife, en veinte y cinco días del mes de hebrero de mil y seiscientos y veinte y cuatro años, por ante mí, Sebastián Borges Zapata, escribano público, se juntaron en la sala del refectorio del Monasterio del Señor San Francisco de esta ciudad los padres fray Álvaro Yáñez, guardián, consultor calificador de la Santa Inquisición, y fray Pedro de Vera, presidente del dicho convento, y el padre fray Sebastián de Calzadilla, predicador, y otros padres del dicho monasterio, conventuales de él.

Los cuales dijeron que por cuanto es cumplido el tiempo del nombramiento que se hizo de prioste mayor el año pasado de seiscientos y veinte y uno en don Gerónimo de Bustamante y Antonianes, vecinos de esta ciudad, y conviene nombrar otros en su lugar, que así se nombre, y serviciales o mayordomos a cuyo cargo esté y su mandato el servicio de la Cofradía del Santo Cristo de este dicho convento.

Y pidieron a algunos vecinos de esta ciudad que estaban presentes y congregados a esta dicha junta que así lo hagan, y dieron sus votos y pareceres en la forma siguiente.

El padre fray Álvaro Yáñez, guardián, dijo que nombra, y le parece y es su voto que sea prioste en lugar de las dichas personas referidas que lo han sido don Bernardo Lercaro, regidor de esta isla, persona de gran suficiencia para ello. Y a este voto se ratifica y aprueba su parecer.

El padre fray Pedro de Vera dijo que dice y elige la persona del dicho don Bernardo Lercaro.

Y el padre fray Sebastián de Calzadilla y los demás padres conventuales que se hallaron presentes dijeron que nombran al dicho don Bernardo Lercaro por tal prioste, y por mayordomos a Pedro López y a Antonio de Fleitas. Según y cómo pueden nombran.

E don Lesmes de Miranda dijo que su voto es el mismo de los dichos padres, así de prioste como de mayordomos.

Diego de Santa María dijo lo mismo.

El licenciado Juan de Bermeo Villarroel dijo lo mismo.

Gaspar Álvarez dijo lo mismo.

Diego Pérez Machado dijo lo mismo.

Juan del Valle lo mismo.

Juan de Azoca Recalde y los demás congregados, como son Tomé Pérez, y Antonianes, y Juan Tejera y otros cofrades dijeron que hacían y hicieron el mismo nombramiento que han hecho los dichos padres y ciudad a nos referida de priostes en el dicho don Bernardo Lercaro, y de mayordomos a los hermanos Pedro López y Antonio de Fleitas para que, queriendo, lo acepten. Y en esta forma hicieron el dicho nombramiento de tal prioste y mayordomos por el tiempo de su voluntad. Y lo firmaron los que supieron. E yo, el presente escribano, de lo aquí escrito doy fe¹.

Pocos días después, el domingo 9 de marzo se hizo otra elección, sumando un nuevo prioste mayor², el coronel Matías de Anchieta Machado, y un nuevo mayordomo, Juan Pérez Cocón, a los nombrados el 25 de febrero, a los cuales también volvieron a elegir. Esta acta no la hemos encontrado, pero sí referencias a la misma en otra acta de elección fechada el 18 de marzo de 1624, y que fue redactada y firmada en el mismo protocolo notarial que la primera³. Se nos dice que ese día de mediados de marzo se juntaron los frailes y «muchos cofrades de la dicha Cofradía del Santo Cristo». La causa de esta tercera elección radicaba en que Antonio de Fleitas y Pedro López «se excusaban de el nombramiento en ellos hecho». En consecuencia en su lugar designaron a Andrés Muñoz, labrador, para que lo fuese junto con Juan Pérez Cocón, que había sido votado el 9 de marzo y a quién ahora ratificaban, al igual que a los dos priostes.

1 Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPT): *Sección Histórica de Protocolos Notariales*, 478, ff. 275r-275v.

2 Este tratamiento de «priostes mayores» no aparece en el acta del 25 de febrero.

3 AHPT: *Sección Histórica de Protocolos Notariales*, 478, ff. 467r-467v.

También delegaron a los nuevos priostes mayores para que «puedan elegir uno o dos ayudantes para la dicha cofradía, sin ser necesario que para ello se toque campana, si junte a cabildo, sino que el a quién los susodichos nombraren sea cómo si le nombrase este cabildo». No se olvidaron de sancionar a los hermanos omisos con las obligaciones hacia su cofradía: «teniendo por desistidos de la dicha cofradía a los dichos Pedro López y Antonio de Fleitas».

En cuanto al funcionamiento interno de la cofradía vemos que los períodos para ocupar los cargos no eran simplemente largos, ya que se nos dice que las elecciones anteriores habían sido tres años antes, sino que no había en principio una determinación clara de los mismos, pues se precisa que los que en ese momento se estaban haciendo eran «por el tiempo de su voluntad». Si a esto añadimos que los cargos salientes parecen no tener una actuación importante en el momento de la elección de sus sustitutos, sino que este papel director recae exclusivamente sobre la comunidad religiosa, podríamos suponer que la cofradía no tenía un gran desarrollo institucional, moviéndose al dictado directo de los frailes franciscanos.

La renuencia de Antonio de Fleitas y Pedro López a aceptar el cargo de mayordomos nos plantea dudas en cuanto a su interpretación, pues habiendo sido nombrados el 25 de febrero no parecen haber manifestado su disconformidad inmediatamente, dado que en la reunión del 9 de marzo no se hizo constar ésta, sino hasta la tercera y definitiva. ¿Estaban disconformes con la designación de un tercer mayordomo?

No está de más hacer notar que la designación de otro prioste y un tercer mayordomo en la segunda reunión parece incidir en la falta de desarrollo institucional, y esto pudiera acaso generar inseguridad en los dos primeros mayordomos sobre el alcance de sus obligaciones económicas y fiduciarias para con los fondos de la cofradía, que podían ser de cierta importancia, pues debían manejar las limosnas que recibía el Santo Cristo, o al menos así podríamos suponerlo. El futuro hallazgo de más actas podría permitirnos despejar éstas y otras dudas sobre esta cofradía, que promovió el culto a la santa imagen hasta la fundación de la esclavitud en 1659, que es la que ha llegado hasta nuestros días.

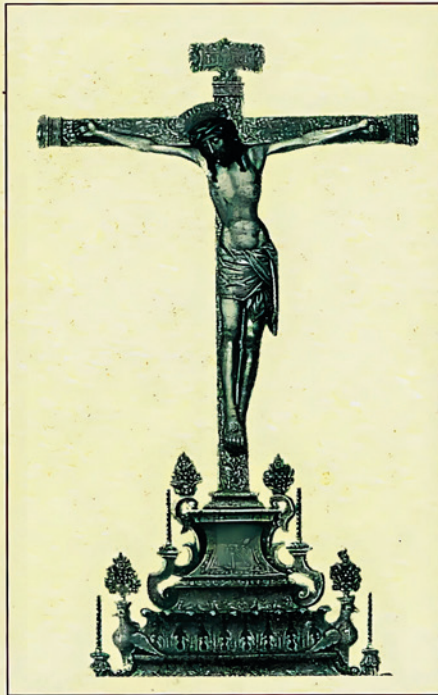
Finalmente, nos resulta muy evocador el modo en cómo se alude en la primera de estas actas a la participación de los cofrades: «el mismo nombramiento que han hecho los dichos padres y ciudad». La expresión «ciudad» para referirse al conjunto de los cofrades nos remite a las procesiones del Cristo de La Laguna en forma de ciudad, con la participación del cabildo, con sus porteros o maceros⁴. De este modo los frailes resaltaban la importancia que daban a los regidores, integrantes del cabildo, en el funcionamiento de la cofradía, sentando las bases sobre las cuales unos treinta años después se constituiría la esclavitud.

⁴ Lorenzo Santana Rodríguez: «Las primeras cruces del Cristo de La Laguna», *Victoria, tú reinarás. La Cruz en la iconografía y en la historia de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna: Junta de Hermandades y Cofradías de San Cristóbal de La Laguna, 2007, p. 31.

RAFAEL VILELA Y MONTESORO

EL CRISTO DE LA LAGUNA

DRAMA ORIGINAL



SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Libreto en fascimil

UNA OBRA MUSICAL SOBRE EL CRISTO DE LA LAGUNA

Carlos García
Médico, escritor e investigador



En 1902 se dio a conocer la primera obra musical de cierto nivel lírico dedicada al Cristo lagunero; una zarzuela, una opereta, un drama lírico-musical nacido de la inspiración de Rafael Vilela y Montesorro en prosa, con textos en verso de Emilio Saavedra y con música de los maestros Ricardo Sendra y Braulio González, quienes conformaron la presentación de esta obra de tres actos y ocho cuadros.

Ese mismo año, en la ciudad de Agüere, se inauguraba la iluminación eléctrica del único teatro existente, el Teatro Viana, propiedad de Francisco Padilla, y un miércoles 27 de Agosto de 1902, un numeroso público se agolpó a la entrada del coliseo lagunero, en la calle Juan de Vera y sus inmediaciones, para asistir a la presentación del musical.

La compañía teatral de Pablo López fue la encargada de realizar la puesta en escena y estreno de la mencionada obra en la que se reflejan aspectos costumbristas y cotidianos de la sociedad de entonces, donde intervienen distintos personajes como Ricardo, hijo del Marqués de las Mercedes, de Julia, joven y bella lagunera, y Calixto, un viejo campesino que cuida y protege a la dama. Una trama de amoríos y enfrentamientos de clases sociales diferentes enfrentan a nuestros protagonistas, con la intransigencia del Marqués, conocedor de los amoríos de su hijo ante una plebeya de La Laguna, traerán consigo una serie de intrigas con venganzas y malas artes que solo se verán cambiadas cuando el Marqués contempla la procesión del Cristo de La Laguna ante quién cambia sus rencores y remordimientos, apareciendo el perdón y constatando que de nada sirve la raza ni la sangre aristocrática ante el amor verdadero. Este es un rápido resumen del libreto de la obra musical.

En las críticas teatrales publicadas en los medios de entonces, *La Región Canaria*, *El Imparcial de La Laguna* y *La Propaganda*, entre otros, encontramos referencias sobre el estreno.

Antes, un breve recordatorio sobre las fiestas del Cristo lagunero nos informa que se programaron muchos y diferentes actos festivos para la celebración de sus fiestas por antonomasia, sin contar con

los actos propiamente religiosos, sin duda de gran importancia, como el Triduo, el Descendimiento, los Quinarios, las Procesiones de ida y vuelta al Santuario y otros de índole litúrgica.

Pero los actos populares fueron de mucho regocijo y alegría ciudadana, recordando las carreras de sortijas, los desfiles de las bandas de música, los certámenes musicales en las plazas, las verbenas y los bailes, los concursos de ganado, la pandorga con los caballitos de fuego, los gigantes y cabezudos, las corridas de toros, las batallas de flores, las carrozas, carros alegóricos, caravanas de camellos, figuras grotescas, faroles, carreras de cintas a caballo y en bicicleta, la lucha canaria, encuentros de baloncesto, partidos de fútbol, la vuelta ciclista, cucañas, corridas de sacos, festivales diversos y fiestas de todo tipo, paseos con amenización musical e iluminación, ya fuera en la Plaza del Adelantado, la de Abajo para los laguneros, en la de San Francisco, o en la carretera de Tejina, todas engalanadas con banderas, arcos, plumas y gallardetes; y hasta reparto de pan y carne para los más menesterosos de la ciudad y, claro está, los Fuegos Artificiales con participación de pirotécnicos locales, de la península y del extranjero, como informan los festejos de 1892 en que los cohetes de silbato y de corona constituirán una novedad en el país. Y en la Plaza de la Catedral, ese mismo año, se acondicionaron dos fuentes, una de aguas aromáticas y otra de vino. Fue el año en que se conforma la primera Comisión de Fiestas modernamente entendida, con un Presidente y cuatro Vocales.

Ya antes, en 1879, informa *La Unión Lagunera*, *El Diario de Tenerife o la Ilustración de Canarias*, la concurrencia de muchas elegantes jóvenes de la vecina ciudad de Santa Cruz para gozar de los espectáculos, y enfatizan en la decoración de la calle de los Álamos, que conduce a la Plaza de San Francisco, donde se levantan arcos y pabellones con trescientos farolillos; y en la participación de las sociedades como *El Porvenir* con sus conciertos en sus elegantes salones; y las carreras de sortijas disputándose las cintas primorosamente bordadas al efecto por muchas de nuestras bellas señoritas; y ese mismo año, 1879, recorrió las principales calles una elegante carroza alegórica, representando a las siete islas Canarias.

Algo después, en 1883, encontramos reseñas de las fiestas con gran afluencia de forasteros a La Laguna sirviendo los pórticos de las Casas Consistoriales como alcobas públicas por la ausencia de alojamiento para tanta gente; y un sinfín de parrandas cruzaban las calles y llenaban las tabernas; y personas que dormían en el callejón que va desde la plaza del Adelantado al barranco que corre por detrás del mercado, a quienes ni el ruido infernal de guitarras y aguardentosas voces, ni el húmedo y frío relente de la noche lograban arrancar de las dulzuras del sueño.

En 1888 refiere el periódico *Las Canarias*, que es original la cabalgata bufa que han bautizado con el nombre de Pandorga. Enanos al natural, gigantes ridículos, una colección zoológica de disfraz a camello, música e indescriptible entusiasmo infantil. La plaza adornada con delicado gusto ostentaba una iluminación al estilo veneciano. El paseo cuajado de hermosas que, elegantemente vestidas deslumbraban. La banda militar de Santa Cruz amenizó el paseo con interpretación de los Cantos Canarios del malogrado Teobaldo Power.

En 1890 *La Opinión* anuncia luchada en el espacioso Circo gallístico, y en otros lugares como en el Tanque Abajo, banda de música *El Porvenir*, las carreras de sortijas, y el acto del



Arcos decorativos en la calle Tabares de Cala en las fiestas del Cristo. Colección Benítez. Coloreada mediante IA

Descanso de la imagen en el magnífico templete que en el centro de la plaza se eleva, en cuyo indescriptible momento, aparecerán iluminadas las crestas de las montañas y millares y millares de cohetes cruzarán el espacio en todas direcciones. Y a las 11 terminará la fiesta elevándose por los aires multitud de globos aerostáticos y quemándose un crecido número de fuegos artificiales. Llamó la atención en la denominación de “templete” a lo que muchos quieren insistir en que solo se le identifique con “pabellón” y que ya nos aparece en las crónicas del siglo XIX.

Veremundo Cabrera firma, en septiembre de 1890, una reseña en *La Unión*: “las originales fiestas que cada año se celebran en obsequio del Cristo de la Laguna, congrega a gente sencilla de nuestras aldeas y sirve de regocijo y expansión a esos campesinos representantes directos del pueblo guanchinesco. Con las bengalas, los farolillos chillones, los gánigos de resina ardiente, el tajaraste y las folías y esa confusión y algarabía de la gente que se divierte, pareceme evocar la masa guerra de los guanches con Bencomo a la cabeza...”

La Región Canaria, en 1900 nos recuerda que existen 36 escudos heráldicos que llevan las armas de ésta población y que servirán para adornar la calle de San Agustín durante las fiestas y que se confeccionan los modelos para las cabezas de los gigantones que formarán parte de la retreta cívico-militar que saldrá el día 12 de Septiembre, parte de uno de los números festeros del Stmo. Cristo.

En 1902, el mismo periódico anterior nos ofrece información de carreras de bicicletas en la carretera de Tejina, desde el sitio denominado La Cantera al cruce del camino que parte del Tanque Grande, el día 12 de Septiembre junto con la inauguración de la Biblioteca Nava-municipal, instalada en la parte baja de las Casas Consistoriales; y el día 13, sábado, reparto de pan a los pobres en la plaza de San Francisco, mientras ameniza la banda de niños del Hospicio de Santa Cruz que por vez primera hace su presentación en la ciudad; y a las 7 y media, recuerda la gran función, en el Teatro, de la zarzuela en tres actos titulada “ El Cristo de La Laguna”.

La Propaganda, periódico quincenal de La Laguna, en su edición de 26 de Agosto de 1902, difunde la noticia de que los adornos de la calle Los Álamos y San Agustín, será este año diferente y en la iluminación de la plaza de San Francisco se introducirán reformas, para lo cual ha venido de Barcelona un variadísimo surtido de farolillos; y la compañía del tranvía cede la suficiente energía para instalar el alumbrado eléctrico de la plaza con un considerable número de lamparillas, mediante la ayuda , también, de la Compañía eléctrica de Santa Cruz; y en la plaza de la Concepción se confecciona un artístico templete en la nave principal del templo, por iniciativa del joven Luis Marrero, que estará iluminada con lamparillas de luz eléctrica, para el descanso que hará la Santa Imagen del Cristo.

Muchos de los actos festivos se celebraron en la improvisada plaza de toros, allá por el comienzo de la calle de San Juan, en una explanada de terreno vecino a la iglesia del mismo nombre, además, claro está, de las corridas de toros, que siempre aparecen en las fiestas laguneras.

Las calles de la Carrera y otras, se adornaban con suntuosidad y se iluminaban con millares de luces de bengalas. El propio Ayuntamiento celebraba bailes de etiqueta estando adornada e iluminada su fachada principal con esplendidez. Y en sus salones se celebraron veladas literarias que organizaba la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife con adjudicación de premios a los autores de las memorias premiadas.

La decoración de arcos y de plumas con su asta, que se elevaban con alturas de 11 metros en la calle San Agustín, en número de treinta, fue novedosa en las fiestas de comienzo del siglo y daban un aspecto magnífico a la ciudad. Y se juntaban los farolillos, globos grotescos, porta-faroles y escudos nacionales para aumentar el boato festero.

Y en los días principales, las calles, casas, templos y torres se adornaban con colgaduras y tapices, iluminándose de noche. Y en la Octava, continuaban las fiestas, las verbenas, junto con las funciones religiosas y la procesión finalizando con los fuegos de artificio.

Y no olvidaremos los templete, los “pabellones”, primero de madera, donde se “refugiaba” el Cristo a la espera de los fuegos de la Plaza, de la Entrada, de los Portales y de los del Risco. Luego, en 1935, el templete se levantó de mampostería a iniciativa del Orfeón La Paz, que duró hasta 1959 en que el Ayuntamiento solicita su derribo para urbanizar la plaza en un concurso de ideas entre arquitectos, ingenieros y artistas, lográndose unos años después. Fue en 1962 cuando la plaza luce losetas y estrena una fuente luminosa en su centro.



Primitivo temple de madera. Coloreada mediante IA

Todos estos actos populares, que engrandecían cada año las centenarias fiestas laguneras, se vieron sorprendidos gratamente con la presentación de esta pieza musical, a la que dedicamos estos recuerdos, a modo de zarzuela u opereta de la que desgraciadamente solo nos queda su parte escrita, el libreto, ya que ha desaparecido la música. Fue un suceso vecinal ya que el título era muy sugestivo para los laguneros y para los visitantes de la ciudad en sus fiestas.

No obstante, la crítica no fue muy benevolente, pudiendo leer en algunos medios que la música puesta al drama, fue escrita con precipitación teniendo semejanzas con músicas de otras obras. Pero en el segundo acto, en la plegaria y en la romanza del tercero, el maestro Sendra muestra su delicado gusto y sentimiento como compositor a la vez que sus conocimientos en la instrumentación. Se termina festejando con el mayor entusiasmo a los autores de “El Cristo de La Laguna”.

Otro crítico, en *La Opinión*, que firma Roma, hace mención especial de la interpretación de folías de Julia, interpretadas por Estrella López: “*No es mujer la que no tiene / amor en el corazón / pues el amor es en ella / lo que el perfume en la flor*”; y de la romanza del Sr. Ristorini, aunque no gusta la interpretación del dueño de la compañía teatral, Pablo López, en su interpretación de Calixto, al que, refiere, parecía no oírse la voz de un mago canario sino al guajiro de los campos de Cuba. Le responde el coro el estribillo: “*Vivan las folías / viva ese llorar / ese llorar triste / que canta un pesar*” /. Termina enviando la enhorabuena al Sr. Vilela.

En resumen, una buena acogida al estreno de esta novedosa obra costumbrista canaria, con aires musicales de las islas, guitarras, panderetas, hueseras y castañuelas y con intervención del Stmo. Cristo de la Laguna....” *Hoy habrá fiesta / dentro estos valles / de regocijos / es día hoy...../ Suenen las flautas / y las guitarras / y entone cantos / el trovador...*”

Y se escucha cantar en el transcurso de la representación teatral....” *Dos cosas hay que yo adoro / desde chiquito en la cuna / a la madrecita mía / y al Cristo de La Laguna...*”

En la Crónica Teatral de Máximo D’Azzeglio, en *El Imparcial de Canarias* leemos: “La prosa del drama es muy correcto y fácil, presentando giros de lenguaje muy hermosos; y en ella no ha abusado el Sr. Vilela, de interponer terminachos que se suponen dice nuestra gente de campo. El verso muy inspirado, adecuadísima a las distintas situaciones de la escena. El fondo del drama es magnífico y nada desdice de su forma. Los autores han dado al teatro una obra de efecto bien escrita. Reciban nuestra enhorabuena. La música del Sr. Sendra dignísima de elogios. La orquesta bien.

Reiteramos nuestros plácemes al D. Rafael Vilela y Montesorro por el gran triunfo obtenido e indicarle que es un delito el que plumas como la suya permanezcan ociosas”.

Finalizo este breve recuerdo de una obra musical dedicada a nuestro Cristo lagunero, y que nos ha servido como excusa para dar un repaso a las viejas costumbres y tradiciones en las fiestas mayores de Laguna.

Y quiero hacerlo con unas letras de Manuel de Ossuna donde nos informa: “*Tan extraordinaria fue la celebridad del Cristo de La Laguna que el R.P. Fr. Bartolomé de Casanova, representante del*

ble un cabo y le
esgracias.

que el cónsul del
rtad de un sub-

óse á darle liber-
ortes.

ado á su Gobier-

oco al Brasil, por
firmar el tratado

fiadores, se ha
úbdito brasileño,
o entre Torres y

sejo federal ha
agaciones france-
de un mes en

cretario del pue-
recientemente
on visitar en Za-
e Santa Coloma,

posición á la Prin-
y socorros para
iserna espantosa

kohama que una
nico ha estallado
na.

lavo, piedras y
á la población,
abitanes.

on violencia.

vejos carlistas de
de Comercio pre-
usándole de res-
recibiera el rey.
do, quiere dimi-

irlen renuncián-

—Al regreso del rey del santuario de
Pamplona, el alcalde gritó ¡Viva el rey!

Un sujeto replicó ¡Viva el Pape! y
¡Viva la Universidad Católica!

El alcalde insistió con otro ¡Viva el
Rey!

Este contestó ¡Viva el alcalde de Pam-
plona! siendo saludado con entusias-
mo.

—El Rey entregó al alcalde 5 000 pe-
setas para los pobres y recibió á la fe-
deración obrera que le presentó el Go-
bernador.

El Rey, muy afable, ofreció intere-
sarse por las aspiraciones de la capital.

EL CRISTO DE LA LAGUNA

La noche del miércoles 27 de Agosto
formará época en los fastos teatrales
de la vecina Ciudad. Habíase anuncia-
do por la compañía que dirige D. Pa-
blo López, el estreno de la zarzuela en
tres actos de mi particular amigo don
Rafael Vilela y Montesoro, con verso
de *Emilio Saavedra* y música del maes-
tro Sendra, titulada *El Cristo de la La-
guna* y tanto por la *miadita* de curiosi-
dad innata en todo hijo de vecino, co-
mo por tratarse del célebre Cristo que
venera la Ciudad de la Laguna, con an-
siedad grande era esperado el momen-
to de su audición.

Magnífico y sorprendente era, en ver-
dad, el golpe de vista que presentaba el
lindo teatrillo *Viana*, en el que recien-
temente ha instalado su dueño D. Fran-
cisco Padilla, el alumbrado eléctrico á
introducido otras notables mejoras. Un
gentío inmenso agolpábase desde las
primeras horas de la noche á las puer-
tas del edificio y ocupado éste con ver-
dadero reboso, era sin duda alguna,

El Cristo de la Laguna tiene sabor
muy puro, regional, y plácemes mil me-
reco mi amigo Vilela, que con tanto
acierto ha sabido hermanar la idea so-
cialista con la fé que inspira nuestra
consoladora religión. En la obra stá-
canse duramente las preocupaciones
de raza; en parlamentos bellísimos
pulverízanse los añejos pergaminos y
cántanse los más hermosos himnos á
la virtud y el amor santificado y pue-
sto á rudas pruebas por los ataques so-
lapados de la soberbia del noble. Los
cuadros de la obra están perfectamente
cortados y nuestras escenas campes-
tres tienen descripción completa y aca-
bada y suponen un estudio y espíritu
de observación grandes, que honran
al autor y ponen de relieve sus no co-
munes condiciones para el difícil arte
dramático.

El marqués de las Mercedes encarna
de un modo admirable en nuestros an-
tiguos nobles, con todas las preocupa-
ciones de raza y su hijo Ricardo (pro-
tagonista de la obra) marca el límite
de un siglo preñado de opresión y ve-
jómenes y señala el principio de una
nueva vida consagrada al trabajo y
libre de cuantas prerrogativas iba acu-
mulando la caduca aristocracia para
su egoísta bienestar material.

D. Miguel es el tipo fiel del honrado
administrador que nace, vive y muere
acatando reverentemente, primero á
su Dios y después al noble de abulta-
dos pergaminos.

Su esposa D.^a María sintetiza la ma-
dre cristiana, toda amor filial y resig-
nación grande en la adversidad.

Julia, hija de los anteriores, es la jo-
ven pura de acrisolada virtud, como la
mujer canaria, que á los golpes crue-
les del infortunio antepone su fé en el
Cristo del Gólgota y sobrelleva con ver-

La Opinión, 29 de agosto de 1902

insigne Cabildo de Tenerife en Roma, en 1587, pudo obtener que las grandes preeminencias que se habían otorgado por el Pontífice a la Santa Iglesia de San Juan de Letrán, en Roma, se extendiesen a la Capilla Mayor de San Miguel de las Victorias, de San Cristóbal de La Laguna, donde se tributa culto a la sagrada imagen del Santísimo Cristo dictando auto por el que se declara imagen santa y milagrosa la del Santísimo y famoso Cristo.....A su vez el Cabildo de Tenerife, dispuso una ordenanza, promulgada el 17 de Septiembre de 1607, que se celebre fiesta al Santísimo Cristo de La Laguna, por ser cosa sabida la mucha y antigua devoción que en todas estas islas y en toda España se tiene al Cristo de La Laguna”.



Fuegos del Cristo 2024





Cartel de las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna 2025, obra de Nareme Melián.

PROGRAMA DE ACTOS

POPULARES, CULTURALES Y DEPORTIVOS



JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE

A las 20:30 horas

En el Atrio del Real Santuario del Santísimo Cristo de La Laguna, **PREGÓN** de las Fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna 2025 a cargo del **CLUB BALONCESTO CANARIAS**.

Con la actuación estelar del tenor lanzaroteño **PANCHO CORUJO**.

VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE

A las 19:00 horas

En el Camino de Las Peras. **LXV VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE 2025**. Etapa 1: Una contrarreloj individual en un recorrido técnico, corto y explosivo donde cada segundo será clave.

A las 19:00 horas

CABALGATA ANUNCIADORA desde la Plaza de la Concepción hasta la Plaza del Cristo transitando por la C/Viana.

A las 21:00 horas

JOSÉ VÉLEZ en concierto.

SÁBADO 6 DE SEPTIEMBRE

A las 10:00 horas

En la Plaza del Cristo. **1º SÁBADO DE FERIA INFANTIL** con atracciones hinchables, juegos, diversión, encuentro mágico con tus personajes favoritos y **ESPECTÁCULO FAMILIAR “EL REY SOLITARIO”** de la compañía Habemus Teatro, un deslumbrante espectáculo de teatro musical que cautiva con su encanto y magia. El Rey, enclaustrado en su imponente castillo, se ha convertido en una sombra de lo que solía ser. Su mal carácter y su desdén por el mundo exterior lo mantienen aislado, hasta que la llegada de visitantes inesperados provenientes de otros reinos cambia el curso de su destino. Entre los personajes que irrumpen en su vida se encuentran figuras legendarias de los cuentos infantiles. Música, canciones y coreografías

envolventes en un viaje emocionante e inolvidable para toda la familia.

A las 11:00 horas

En el Orfeón La Paz. **XXIII TORNEO REGIONAL DE DOMINÓ CIUDAD DE LA LAGUNA.**

A las 17:00 horas

XLIV CARRERA POPULAR DEL CRISTO. Circuito Ciudades Patrimonio. Salida en Calle Alcalde Alonso Suárez Melián (sede del Organismo Autónomo de Deportes).

A las 21:00 horas

En la Plaza del Cristo **XLVII FESTIVAL SABANDEÑO** bajo el título "**ARGENTINA**", con la participación de: Nahuel Pennisi, Popi Spatocco, Julia Zenk, Horacio Díaz, Palma-Sandoval Dúo, Raíces Argentinas y Yeray Rodríguez.

DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE

A las 16:00 horas

En el Camino de Las Peras. **LXV VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE 2025.** Etapa 3: Circuito urbano de 43 kilómetros con metas volantes en las vueltas 5, 10 y 15, donde la velocidad y la estrategia decidirán al campeón de la edición 2025.

A las 21:00 horas

CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE LA SINFÓNICA DE TENERIFE. "EL BUENO, EL FEO Y EL MALO", las mejores bandas sonoras del Far West con la participación de Víctor Pablo Pérez (director honorario), Coral Reyes Bartlet, Andrea Martí (soprano), Toni Marsol (barítono), Luis Posada (narrador) y Sergi Raya (armónica). Un concierto de cine con las grandes bandas sonoras del género.

LUNES 8 DE SEPTIEMBRE

A las 17:30 horas

GRAN FESTIVAL DE MAYORES con la participación de **TAMARA, PEPE BENAVENTE, HELENA BIANCO & LOS MISMOS y JUANITO PANCHÍN.** La edición más espectacular de todas, con mucha diversión y llena de sorpresas para el disfrute de todos los mayores del municipio.

A las 20:30 horas

NOCHE DE CINE AL AIRE LIBRE en la Plaza del Cristo con la proyección de la película "**GRU 4. MI VILLANO FAVORITO**". Vuelve al ataque la divertidísima saga de Los Minnios. Gru ahora es agente de la Liga Anti-Villanos, enfrentándose a un nuevo enemigo, Maxime Le Mal, y su novia Valentina, quienes planean vengarse de él y su familia. La familia, incluyendo a un nuevo miembro, Gru Jr., se ve obligada a entrar en un programa de protección de testigos mientras los Minions se preparan para luchar contra los villanos. (Apta para todos los públicos)

MARTES 9 DE SEPTIEMBRE

A las 11:00 horas

En el Real Santuario, **SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA** y a continuación, **CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO.**

A las 18:30 horas

PROCESIÓN DEL TRASLADO de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo desde el Real Santuario hasta la Santa Iglesia Catedral.

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE

A las 11:00 horas

En la Plaza del Cristo **IV VERBENA INCLUSIVA.** Un espectáculo sin barreras pen-



46 Festival Sabandeño, septiembre 2024.



Festival de Mayores, septiembre 2024.



Café Quijano en concierto, septiembre 2024.



III Verbena Inclusiva, septiembre 2024.

sado para el disfrute y la integración plena amenizado por la Orquesta KADETES.

A las 21:00 horas

FESTIVAL “VIENTOS DEL ATLÁNTICO”, con la participación de: **LEMBRANZA, XAVI LOZANO, VÄSSIL OHN QUARTET, FETÉN FETÉN, AYLÁ RODRÍGUEZ Y PABLO DÍAZ.**

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

A las 21:00 horas

En la Plaza del Cristo. **GRABACIÓN DEL PROGRAMA “EN OTRA CLAVE”** de RTVC.

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

A las 21:00 horas

En la Plaza del Cristo **CONCIERTO AL CRISTO DE LA LAGUNA DE LOS CANTADORES,** con la colaboración especial de **FALETE, MARILIA MONZÓN y EDWIN RIVERA.**

SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

A las 8:00 horas

En el Estadio Municipal Francisco Peraza “La Manzanilla” **ECHO HY-RACE 2k25.** Un evento deportivo rompedor que combina carreras con ejercicios de fuerza y resistencia.

A las 9:00 horas

En el Pabellón Municipal “Esteban Afonso”. **TORNEO DE BALONCESTO MIXTO FIESTAS DEL CRISTO.**

A las 10:00 horas

En la Plaza del Cristo. **2º SÁBADO DE FERIA INFANTIL** con atracciones hinchables, juegos, diversión, encuentro mágico con tus personajes favoritos y **ESPECTÁCULO FAMILIAR “GRAN SHOW KOMBA”,** de la compañía

Komba Producciones con payasos, canciones y mucha diversión para toda la familia.

A las 11:00 horas

En el Camino Largo – Avenida de la Universidad, inauguración de **“LA ARTESANÍA EN LAS FIESTAS DEL CRISTO”.** Muestra de oficios y productos artesanos los días 13 y 14 de septiembre en horario de 11:00 horas a 20:30 horas.

A las 20:00 horas

DESFILE DE LA PANDORGA Y LOS CABALLITOS DE FUEGO desde la Plaza de la Concepción hasta la Plaza del Cristo.

A las 21:00 horas

NOCHE DE LAS TRADICIONES. Reconocimiento a Aberto Mesa Perera (Pancho) y Agustín David Hernández Mesa (Lito), por su imprescindible labor en pro de las fiestas de los pueblos y barrios de La Laguna; y a Tita Rodríguez y Pina Rodríguez de Milán, por su contribución al folklore musical de Canarias. Con las actuaciones de **ACHAMÁN y la COMPAÑÍA PIELES CON PERCUSIÓN CANARIA.**

A las 00:00 horas

FUEGOS DE LA VÍSPERA.

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE

DÍA PRINCIPAL. EXALTACIÓN DE LA CRUZ. DÍA DEL CRISTO

A las 07:00 horas

REPIQUES A GLORIA en los campanarios de la Santa Iglesia Catedral y resto de templos.

A las 10:00 horas

PROCESIÓN CÍVICO MILITAR con el Pendón Real desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, con la asistencia de las primeras autoridades civiles, militares y consulares.

A las 10:45 horas

En la Plaza de la Catedral **RECIBIMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN OFICIAL DE S.M. DON FELIPE VI, REY DE ESPAÑA**, que ostentará el Excmo. Sr. D. Julio Salom Herreras, Teniente General Jefe del Mando de Canarias del Ejército de Tierra, y entrega por el Sr. Esclavo Mayor del Bastón de plata de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud.

Seguidamente **SOLEMNE CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA Y PROCESIÓN DE RETORNO** de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna a su Real Santuario.

A las 19:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA en el Atrio del Real Santuario, y a continuación **PROCESIÓN DE LA VENERADA IMAGEN** por las principales calles de la ciudad.

A las 23:00 horas

FUEGOS DEL RISCO.

LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

A las 20:30 horas

NOCHE DE CINE AL AIRE LIBRE con la proyección de la película **“CAZAFANTASMAS. IMPERIO HELADO”**. Vive una noche inolvidable con la última entrega de la saga de cazadores de fantasmas más delirante del cine. Una misteriosa y maligna entidad ataca a Nueva York y causa estragos climáticos. En pleno verano, una tormenta de hielo impacta a la ciudad y la gente muere congelada. Por ello, una nueva generación de Cazafantasmas, liderada por Trevor y Phoebe, los 7 nietos de Egon Spengler, se pone el icónico uniforme para enfrentar a los peligros sobrenaturales. (No recomendada para menores de 7 años).

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

A las 21:00 horas

Actuación del **BALLET DE LENITA LINDELL** con el espectáculo “Fuego Cruzado”.

MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE

A las 21:00 horas

NOCHE DEL HUMOR con las actuaciones de **ANTONIA SAN JUAN** y **ABUBUKAKA**.

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE

A las 21:00 horas

OPENING ULL. FIESTA DE BIENVENIDA UNIVERSITARIA con las actuaciones de: **LEDES DÍAZ**, **SHAMAYA**, **LOCOPLAYA** y **RAY CASTELLANO**.

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

En el Agüere Cultural **CRISTO ROCK 2025** con las actuaciones de: **KING SAPO** (Madrid), **SATURNA** (Barcelona) y **BANDA SIN NOMBRE** (Tenerife).

A las 21:00 horas

NOCHE DE BAILE “AL SON DEL CRISTO” con la participación de: **DANIEL CALLERO**, **ESTRELLAS DE BUENAVISTA Y MÁS** y la **ORQUESTA SABROSA**.

SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE

A las 9:30 horas

En el Parque de La Vega. **25 TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE BMX**.

A las 10:00 horas

En el Pabellón de Guamasa. **XXXIV TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE TENIS DE MESA**.



Los Cantadores. Concierto al Cristo de La Laguna, septiembre 2024.



Pasi3n Vega en concierto, septiembre 2024.



Procesión del Santísimo Cristo de La Laguna en la noche del 14 de septiembre de 2024.

A las 10:00 horas

En la Plaza del Cristo. **3º SÁBADO DE FERIA INFANTIL** con castillos hinchables, talleres, photocall con tus personajes favoritos, sesión de Zumba Kids y Show de Magia Borrás.

A las 11:30 horas

En el entorno del Cabrera Pinto. **DÍA CANARIO DE LAS MIGRACIONES.** Un viaje de ida y vuelta. Desde las 11:30 hasta las 20:00 horas.

A las 12:30 horas

XVIII PASACALLE DE TUNAS UNIVERSITARIAS por las calles del casco histórico con la participación de: Tuna Femenina de Distrito de La Laguna, Tuna de Informática y Tuna de Medicina.

A las 20:00 horas

En el Pabellón Municipal “Esteban Afonso”. **VELADA DE BOXEO FIESTAS DEL CRISTO.**

A las 21:00 horas

En la Plaza del Cristo. **II FESTIVAL SIROCO** con la actuación estelar de **LOVE OF LESBIAN** en concierto.

DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE

OCTAVA DEL CRISTO

A las 10:00 horas

En el Pabellón de Guamasa. **XXXIV TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE TENIS DE MESA.**

A las 11:00 horas

En la Plaza del Cristo. **LUCHADA INSTITUCIONAL FIESTAS DEL CRISTO 2025.**

A las 12:00 horas

En la Plaza de la Catedral **XVIII CONCIERTO DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.**

A las 17:00 horas

ESPECTÁCULO FAMILIAR “EL CANTO DE LA SELVA” con la Orquesta Filarmónica Juvenil de Tenerife Miguel de Jaubert.

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA y PROCESIÓN DE LA OCTAVA con la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna por el recorrido de costumbre.

A las 23:00 horas

FUEGOS DE LA OCTAVA y clausura de las Fiestas en honor al Santísimo Cristo de La Laguna 2025.

EXPOSICIONES:

XVIII EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS “ZENÓN EL FOTÓGRAFO”

Del 6 al 14 de septiembre

Lugar: Calle La Carrera, frente a la sede del antiguo Colegio Nava La Salle.

Organiza: Asociación de Vecinos “Casco Histórico de La Laguna”.

XVI MARATÓN FOTOGRÁFICO “ANTONIO GARCÍA RUEDA”

Del 9 al 14 de septiembre

Lugar: Calle La Carrera, frente a la sede del antiguo Colegio Nava La Salle.

Inscripción:

Correo electrónico avcascolaguna@gmail.com (*día 5 y 6 hasta las 12:00 h*).

Presencial el sábado 6, 10:30 a 12:00 h (*en el lugar de la exposición*).

Realización de fotografías: sábado 6 y domingo 7 de septiembre.

Envío de la fotografía elegida hasta las 24:00h del domingo 7.

Entrega de premios: sábado 13 de septiembre a las 12:00 horas.

Organiza: Asociación de Vecinos “Casco Histórico de La Laguna”.

EXPOSICIÓN “LAS LECHERAS DE LA LAGUNA. VISIBILIDAD Y RECONOCIMIENTO DE LA MUJER RURAL LAGUNERA.”

Del 11 de septiembre al 8 de octubre

Lugar: Ermita de San Miguel.

Acto de inauguración el día 10 de septiembre a las 10:00 horas.

XX EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA ALUMNI ULL “LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA 1971-1975, S. XX”.

Del 8 al 21 de septiembre

EXPOSICIÓN “ESTAMOS DE FIESTA”

Del 11 al 26 de septiembre, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Lugar: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

La muestra propone un recorrido visual a través de carteles que recogen la esencia de diferentes celebraciones. El comisario de la exposición es Manuel Rigoberto González Martín.



Descendimiento del Santísimo Cristo de La Laguna, 9 de septiembre de 2024

PROGRAMA DE ACTOS

RELIGIOSOS



CULTOS EN EL REAL SANTUARIO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

MARTES 9 DE SEPTIEMBRE

A las 11:00 horas

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, presidida por Ilmo. Sr. D. Victor Manuel Álvarez Torres, Rector del Real Santuario y sacerdotes diocesanos, con bendición e imposición de medallas a los nuevos Esclavos.

La animación litúrgico-musical de la Santa Misa correrá a cargo de la Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero, dirigida por D. Salvador Rojas González.

A su término tendrá lugar la emotiva **CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO Y VENERACIÓN** de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna.

A las 18:30 horas

PROCESIÓN DEL TRASLADO de la

Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, desde el Real Santuario hasta a la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

DEL MARTES 9 AL SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

A las 20:00 horas

SOLEMNE QUINARIO, con la Celebración Eucarística, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Julián Barrio Barrio, Arzobispo emérito de Santiago de Compostela.

El martes día 9 y el sábado día 13, cantará el Coro Epifanía. El miércoles día 10 y el jueves día 11, cantará la Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero, bajo la dirección de D. Salvador Rojas González. El viernes día 12, cantará el Coro Sueños de Anaga, dirigido por Dña. Araceli Díaz González.

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE

FIESTA PRINCIPAL, DÍA DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ.

A las 7:00 horas

REPIQUES A GLORIA en los campanarios de los templos del Casco Histórico.

A las 10:15 horas

PROCESIÓN CÍVICO MILITAR, CON EL PENDÓN REAL, desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, con la asistencia de las primeras autoridades civiles, militares y consulares.

A las 10:45 horas

En la Plaza de la Catedral, recibimiento de la Excmo. Sr. D. Julio Salom Herreras, Teniente General Jefe del Mando de Canarias del Ejército de Tierra, que ostentará la Representación Oficial de **SU MAJESTAD DON FELIPE VI, REY DE ESPAÑA (Q.D.G.), ESCLAVO MAYOR HONORARIO Y PERPETUO**, quien será cumplimentada por las autoridades civiles, militares y consulares y, a continuación, por el Sr. Esclavo Mayor, D. Eladio Alexis Díaz Marrero, quien le hará entrega del Bastón de plata de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud.

En la puerta del Templo catedralicio, la Representante de Su Majestad, como Esclavo Mayor Honorario y Perpetuo, acompañado del Esclavo Mayor, será recibido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Eloy Alberto Santiago Santiago, Obispo de la Diócesis Nivariense, así como por el Excmo. Cabildo Catedral de La Laguna y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas de Gran Canaria.

Seguidamente dará comienzo la **SOLEM-**

NE CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Eloy Alberto Santiago Santiago, Obispo de la Diócesis Nivariense y predicación a cargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Julián Barrio Barrio, Arzobispo emérito de Santiago de Compostela.

El acompañamiento litúrgico-musical de esta solemne Celebración Eucarística correrá a cargo del Coro del Orfeón La Paz.

A su término, solemne **PROCESIÓN DE RETORNO** de la Venerada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna a su Real Santuario, acompañada del Representante de Su Majestad el Rey; del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna; del Excmo. y Rvdmo. Obispo emérito de Santiago de Compostela; del Excmo. Cabildo Catedral; de sacerdotes diocesanos y del Cabildo Catedral de Gran Canaria; de la Excmo. Corporación Municipal de San Cristóbal de La Laguna; Excmo. Corporación del Cabildo Insular de Tenerife, Excmos. miembros del Consejo de Gobierno de Canarias; autoridades militares, así como representantes del Cuerpo Consular y Académicas, junto con la Pontificia Real y Venerable Esclavitud del Stmo. Cristo de La Laguna.

CULTOS EN EL REAL SANTUARIO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE

A las 19:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA COMIENZO DEL OCTAVARIO. Misa de campaña en el atrio-plazoleta que precede



Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna escoltado por su escuadra de gastadores, 21 de septiembre de 2024

al Real Santuario, presidida por el M. Iltre. Sr. D. Norberto Carlos Hernández Delgado, párroco de Santa María de Gracia y canónigo de la S.I. Catedral.

El acompañamiento litúrgico-musical de la Santa Misa correrá a cargo la “Agrupación Musical Achamán, Jóvenes Sabanderos”, bajo la dirección de D. Héctor González.

A su término, **PROCESIÓN** de la Venerada Imagen por las principales calles de la Ciudad, visitando los conventos de las monjas Clarisas y Catalinas. Al llegar a la Plaza del Cristo, la Imagen se colocará para contemplar la exhibición pirotécnica de los “Fuegos del Risco”.

DEL LUNES 15 AL SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE

SOLEMNE OCTAVARIO

A las 20:00 horas

Con Celebración Eucarística y homilía, según se indica a continuación.

LUNES 15 DE SEPTIEMBRE

M. Iltre. Sr. D. Juan Pedro Rivero González párroco de Santo Domingo y Dean de la S.I. Catedral.

Cantará el Coro Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de la Orotava, dirigido por D. Josuha Rodríguez Álvarez.

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Víctor Manuel Oliva García, párroco de San Benito Abad y Ecónomo Diocesano.

Cantará el Coro Sueños de Anaga, dirigido por Dña. Araceli Díaz González.

MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Domingo Díaz Herrera, párroco de la Caridad y Arcipreste de Tacoronte.

Cantará la Agrupación Folklórica Amigos de la Esperanza, dirigida por D. Jonathan Galdeano.

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Marcos Albertos Albertos, capellán castrense.

Cantará el Coro Parroquial JASC el Socorro - Tegueste, dirigido por Dña. Inmaculada Delgado Hernández.

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE

M. Iltre. Sr. D. Jesús Manuel Gil Agüín, párroco de Ntra. Sra. de la Concepción, Arcipreste de La Laguna y Director del IS-TIC - Tenerife.

Cantará Silvia y José María.

SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE

Rvdo. Sr. D. Víctor Roa, párroco de Ntra. Sra. de Fátima, Barrio Nuevo.

Cantará la Agrupación Folklórica Real Hespérides, dirigida por D. Israel Palmero de la Rosa.

DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE

OCTAVA DEL CRISTO

A las 20:00 horas

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, presidida por el Ilmo. Sr. D. Victor Manuel Álvarez Torres, Rector del Real Santuario.

El acompañamiento litúrgico-musical de la Santa Misa correrá a cargo del Coro Epifanía.

A su término, **PROCESIÓN** de la Vene-

rada Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna por el recorrido de costumbre. Al llegar a la Plaza del Cristo, la Imagen se colocará para contemplar la exhibición pirotécnica, "Fuegos de la Octava".

SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE

A las 18:00 horas

Salón Noble de la P. R. Vble. Esclavitud del Stmo. Cristo de La Laguna.

Mesa redonda "**Vivencias de un pasado, sonidos de un presente**" con la intervención de diferentes fogueteros y personas vinculadas a la tradición foguetera en La Laguna y las Fiestas del Stmo. Cristo.

Modera D. Antonio Francisco Regalado Díaz.



Octava del Santísimo Cristo de La Laguna, 21 de septiembre de 2024.

Edita

Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna
Delegación de Fiestas

Colabora

Pontificia, Real y Venerable Esclavitud
del Santísimo Cristo de La Laguna

© de los textos

Sus autores

© de las imágenes

Rigoberto Rodríguez Fernández
Archivo Ayuntamiento de La Laguna

Ilustración de la cubierta

Cartel de las Fiestas del Stmo. Cristo de La Laguna
Obra de Nareme Melián [2025]

Diseño y maquetación

Domingo Ferrera - www.grafikalab.com

Preimpresión, impresión y encuadernación

Litografía Drago S.L.









EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



P. R. VBLE. ESCLAVITUD DEL
STMO. CRISTO DE LA LAGUNA